

# El Camino Hacia la Victoria

Publicamos a continuación algunos trozos del admirable discurso pronunciado por Clemenceau el 5 de junio en la Cámara, contestando a las demandas de interpelación presentadas por cuatro diputados socialistas.

Clemenceau dijo:

"Si se trata de las operaciones militares en sí mismas, no puedo dudar, en verdad, al cabo de seis días, las explicaciones a que tenéis derecho. Según la breve y decisiva información que he levantado, no se ha producido ningún hecho que permita aplicar sanción alguna contra nadie.

"Si de lo que se trata es de exponer ante vosotros las líneas generales de la situación política, ya eso es otra cosa. Estoy pronto a explicarme.

Podéis hacerme la honra de creer que cuando acepté la Presidencia del Consejo que me ofrecía el Presidente de la República, sabía que estaba llamado a llevar sobre las espaldas la carga más pesada en el momento más crítico de la guerra. Desde el principio os dije que pasaríamos juntos momentos difíciles y duros; horas crueles. Toda la cuestión consiste en saber si tendremos fuerza bastante para soportarlos.

"Cuando se produjo el desfallecimiento de Rusia, cuando los hombres que creían que bastaba querer una paz democrática para imponerla al Emperador de Alemania, entregaron inconscientemente—quiere decirlo así—su país a la invasión del enemigo, quién pudo creer que el millón de soldados que quedaron disponibles no iba a valerse contra nosotros? Hay más todavía; durante cuatro

años nuestros efectivos se han debilitado, nuestro frente ha estado defendido por una línea de soldados cada día más delgada, con aliados que habían sufrido pérdidas enormes; y en este momento vemos llegar una nueva masa de divisiones alemanas con efectivos completos. Hay acaso alguno de vosotros que no haya comprendido que con la embestida de esa oleada enorme nuestras líneas tenían que flaquear en algunos puntos? Vamos hoy a manifestar inquietudes, a turbar la mente de nuestros soldados y a hacer brotar en ella una duda sobre algunos de sus jefes, tal vez los mejores? Sería eso un crimen que por mi parte no quiero cometer. Tenéis derecho a las declaraciones que me pedís y mi deber es dárselas tan pronto como los acontecimientos me permitan traerlas a esta tribuna. Hoy esos hombres están empeñados en la batalla. Nuestros soldados han peleado uno contra cinco, sin dormir durante cuatro o cinco días.

(Aplausos unánimes, mezclados con aclamaciones, saludan ese homenaje a los soldados. Los diputados se levantan de sus asientos y gritan: ¡Viva el Ejército!)

"Esos grandes soldados tienen buenos jefes. Algunos me han llenado de admiración. Quiero esto decir que no se han cometido faltas en ninguna parte? Soy incapaz de sostenerlo así. Mi oficio es precisamente el de descubrir esas faltas y castigarlas. En esto me apoyan esos dos grandes soldados que se llaman Foch y Petain. De tal modo goza Foch de la confianza de los Aliados, que ayer quisieron que se consignara el testimonio de esa confianza en el

"El Ejército está por encima de lo que de él podíamos esperar, y cuando hablo del Ejército, hablo de los que lo componen, cualquiera que sea su rango y cualquiera su grado. Pero esto no basta, es preciso que esos hombres tengan una fe, que mueran por un ideal si quieren darnos la victoria. Sus jefes han salido también de sus filas; del mismo modo que ellos, vuelven cubiertos de heridas, cuando no se quedan como ellos en el campo de batalla.

Qué más queréis? Hemos cedido terreno, mucho más de lo que hubiéramos querido. Hay hombres que han pagado ese retroceso con su sangre. Nuestro deber es muy sencillo, muy sin lustre. Vosotros en vuestras sillas y yo en mi despacho no corremos ningún peligro; sin embargo, estamos en nuestros puestos en que se defienden los intereses capitales de la Patria. Siempre que tengáis calma, confianza en vosotros mismos y estéis resueltos a aguantar hasta el final de esta ruda batalla, la victoria será nuestra, porque los alemanes, que no son tan inteligentes como se dice, no tienen más método que el de lanzarse por completo en una aventura y de empujarla a fondo.

Los hemos visto en el Yser, en Verdún, hacia nuestras minas, hacia Dunquerque, hacia Calais y después en Champagne. Acaso han perforado? Pero es que creéis que podíamos hacer una guerra en la que no reutilizáramos nunca? Lo único que importa es el triunfo final. Allí, todos esos héroes sólo pueden morir; pero vosotros, con vuestra actitud firme y resuelta, podéis darles lo que merecen: la victoria. Tenéis delante un Gobierno que—os lo digo desde el primer día—no ha entrado al Poder para aceptar nun-

ca una capitulación. Sabéis lo que hacéis. Despedidlos o quedad con nosotros. A vosotros toca decidir; pero mientras os quedamos aquí, la Patria será defendida a todo trance. No se consentirá ninguna fuerza para obtener el triunfo. Lo repito, no capitularemos. Este es el santo y seña de nuestro Gobierno. No capitularemos nunca.

"Los alemanes juegan una vez más el todo por el todo en una partida que consiste en meternos miedo, en infundir terror para que abandonemos la lucha. Para qué ese gran esfuerzo en el Yser en 1914? Para llegar a Calais, separarnos de los ingleses y obligar a éstos a renunciar a la lucha. Para qué han venido a empujar? Para obtener ese efecto de terror. La decisión está en nuestras manos. Se trata de una cuestión de hecho. Los efectivos de los beligerantes se agotan, los de los alemanes como los nuestros; pero entretanto los americanos llegan para jugar la partida decisiva. Una vez más los acontecimientos rumanos dieron a nuestros enemigos un millón de hombres de refuerzo en el frente franco-británico; pero tenemos aliados que representan las principales naciones del mundo y que se han comprometido a llevar la guerra hasta el triunfo, que será nuestro si poseemos en ello la energía necesaria. Afirmando una vez más que la victoria depende de nosotros, a condición de que los poderes civiles se coloquen a la altura de su deber. No necesito hacer esta recomendación a los soldados. El pueblo de Francia cumple con su tarea. Los que han caído, no han caído en vano, puesto que han engrandecido la historia de Francia. Toca a los vivos finalizar la obra magnífica de los muertos!

## La Prensa Francesa celebra la gran victoria italiana

(SERVICIO HAVAS)

### CONFERENCIA SOCIALISTA EN LONDRES

PARIS, 25.—Recibido el 26 a las 9.45 a. m.—La conferencia nacional del Partido Socialista está a punto de reunirse en Londres. Los socialistas franceses enviarán delegados, entre los cuales figurará Albert Thomas, Varennes, fundador del nuevo grupo, al ser interrogado acerca de si los socialistas invitarán al Ministro danés Strinning, Presidente del partido socialista, a celebrar el viaje a Dinamarca, declaró que si se trata de conversar con los daneses, el viaje podría ser aceptado; pero que si es una etapa para llegar a Moscú y a la conferencia internacional, serán numerosos los socialistas que se opondrán. Esta evolución muy importante de la fracción socialista, es interesante como síntoma de la fortaleza de la unidad moral de Francia. Además, sus ideas están de acuerdo con las de los Partidos Laboristas inglés y americano y preparan una mayor unión entre los partidos obreros de todos los países aliados.—HAVAS.

### LA VICTORIA ITALIANA SALVA EL PORTAVENIR

PARIS, 26.—Recibido a las 9.45 p. m.—Los diarios de la tarde consagran largos artículos a la victoria italiana. "La Liberté" dice que esta victoria trae una fausta noticia a todos los pueblos de la Entente, después de los duros reveses que los ejércitos franceses sufrieron últimamente; es un consuelo y un rayo de esperanza. El "Temps" escribe: "Festecemos doblemente la victoria italiana. Ella salva el porvenir y es un aliento para todos los aliados". HAVAS.

### LOS FRANCESES MEJORAN SUS POSICIONES

PARIS, 26.—Recibido a las 9.45 p. m.—Oficial.—Una operación de alto nivel ha permitido mejorar nuestras posiciones en la meseta situada al Norte de la Fort. Tomamos prisioneros. Un contraataque que el enemigo emprendió inmediatamente fue rechazado. Hay una actividad bastante grande de la artillería entre el Aisne y el Marne. HAVAS.

## OTRA PESTE A LAS PUERTAS DE LA CAPITAL TRES CASOS FATALES DE BERI-BERI

Una noticia muy grave: En el bello cantón de Alajuelita han ocurrido tres casos de beri-beri. Las personas atacadas de esa enfermedad, han fallecido en el Hospital. De modo que, como si fueran pocas las enfermedades que con carácter de peste azotan a esta población, tenemos por puertas otra más, con la circunstancia de ser la más contagiosa y peligrosa de todas las existentes. Fue el doctor Quirós, Médico interno del Hospital, quien determinó la existencia de la peste, por autopsia que hizo a los cadáveres de las personas fallecidas. Justamente alarmado el doctor Quirós por esa circunstancia, informará personalmente a la Facultad de Medicina de lo que ocurre, para lo que esa entidad tenga a bien disponer en el particular. La Facultad informará inmediatamente al Ministro de Policía y al Jefe de Sanidad, para que esas autoridades a su vez, adopten las medidas

profilácticas convenientes para contener el mal. Ayer en la mañana, en la Jefatura de Sanidad no se tenían noticias de esta circunstancia que nos llamó mucho la atención. En Alajuelita se ignora también la existencia del peligroso mal, por lo que los habitantes de aquel poblado permanecen tranquilos. El beri-beri es enfermedad peligrosa como pocas; es de carácter mortal y aunque en Costa Rica se han presentado en diferentes épocas casos esporádicos sin consecuencias fatales, ya ha causado, en cambio algunas víctimas. Esta situación demanda una inmediata y rápida actuación de los empleados de sanidad a fin de contener la enfermedad que se presenta en forma de peste y a nuestro juicio, lo primero que procede es centralizar el mal para procurar el aislamiento de los enfermos y evitar por ese medio la propagación de la enfermedad.

## Con la victoria y sin la victoria dice terminantemente el director de la Línea Hamburguesa, Herr Ballin, el comercio alemán despues de la guerra sera nulo

LOS ALIADOS TIENEN EN SUS MANOS TODAS LAS MATERIAS PRIMAS

He aquí el texto de una carta dirigida de Hamburgo por Herr Alfred Ballin, Director de la famosa Compañía Hamburguesa Americana y conocido con el nombre de "Rey de la Navegación", al consejero privado doctor Rathenau de Berlín, y en la cual se explica el triste porvenir económico de Alemania: Al señor Consejero Privado Doctor Rathenau, Berlín

Muy estimado señor Consejero: Me honra Usted al pedirme que exprese mi opinión acerca del curso que probablemente seguirá nuestra política económica después de la guerra; pero no puedo hacerlo de manera satisfactoria o suficiente dentro de los límites de una carta. Todo lo que puede hacer es anotar unos cuantos pensamientos que me parecen aplicables a la seria situación por que atravesamos. Debo manifestar desde luego que ni en esta ciudad ni en otra parte del país encuentro un plan definido o bien concebido, que tienda al restablecimiento de nuestras relaciones económicas para cuando la guerra termine. Nada en fin que se haya propuesto y que pueda adaptarse sin grandes temores respecto a su posibilidad. La mayor parte de lo que leemos en la Prensa respecto a nuestra preparación para lanzarnos a un activo comercio después de la guerra, ha sido escrito, según lemo, con la aparente intención de alentar a nuestro pueblo, el cual ignora por completo a nuestras condiciones económicas actuales y los peligros que la amenazan. Consideremos, por ejemplo esa rama del comercio con la cual se me supone familiarizado, la navegación. Que lastimosas imposturas se han diseminado entre nuestro pueblo a ese propósito.

Leemos historias de resonante martilleo de los trabajadores que laboran en la creación de nuevas embarcaciones monstro para nuestro comercio transoceánico. Se supone que Hamburgo, Bremenhaven, Dantzig, Stettin, están atareadísimos en la construcción de buques. No hace mucho tiempo que un periódico aseguró que casi 400,000 toneladas estaban ya listas para botarse al agua. Y no hay un átomo de verdad en todas esas declaraciones! Nuestros arsenales sólo trabajan para la marina, y en cuanto a otras cosas carecemos de material o de lugar para esas empresas, y sobre todo no contamos con la necesaria mano de obra, tanto adiestrada como inexperta. Créame usted, cuando le digo que nuestra marina mercante está en una situación peligrosa. El proyecto de ley para restablecerla y reforzarla, que actualmente está en el Reichstag, aun

si se aprueba en todas sus partes, no sólo patrioteramente que apenas contamos con un puerto donde pueden arribar nuestros buques y ser acogidos amistosamente? Dover, Falmouth y Southampton, Gibraltar, Malta y Alejandría, Adén y el Golfo Pérsico, Bombay y Colombo, Singapore y Hong Kong. Qué uso no harán de ellos los neutrales que han accedido enormemente su capital de reserva, Noruega, Dinamarca, Holanda? Cuál se desespera uno en pensar cuán distinto hubiera podido ser todo. Usted y yo, señor consejero privado, nunca abogamos por esta fatal política de guerra submarina sin restricción. Recordará usted que fui a Berlín a procurar contener la mano de las autoridades. Les pedí que reflexionasen y me dijeron que el país insistía en esas medidas. Esto no era verdad. Les advertí que eso arrastraría a América inevitablemente al conflicto. Nuestro pueblo poco o nada sabe del carácter americano. Usted y yo lo hemos estudiado cuidadosamente. ¡Qué insensateces escriben nuestros publicistas y periodistas acerca del culto que rinden a la codicia, de su avaricia, de su envidia hacia otras naciones, de su falta de disciplina! Usted y yo sabemos que los americanos son probablemente la nación más idealista sobre la faz de la tierra. Sabemos que no habrían engrosado las filas de nuestros enemigos si hubiesen tenido dudas acerca de la justicia de la causa. Es una insensatez decir que han sido influenciados por la Gran Bretaña. Es una lectura no ver donde estamos y hacia dónde vamos. Al desatar el antagonismo de América hemos hecho algo desastroso, algo que proyectará una sombra nociva en nuestra vida económica por una generación.

Pero si estoy muy preocupado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, todavía estoy más tranquilo respecto a nuestras relaciones con la Gran Bretaña. Comprendo más que nunca que todo el aumento de nuestra riqueza, todo el éxito que alcanzamos en los años que precedieron a la guerra, fué debido a nuestro intercambio con el Imperio Británico. Sus puertos en Inglaterra propinamente dicha, en sus dominios y colonias, están literalmente abiertos a nuestros navieros y comerciantes. Algunas veces me pregunté: a qué se deberá esa generosidad?, y aun la llamo locura. Debemos suponer por un momento que ha de volver ese antiguo orden de cosas? Consideremos lo que estamos arriesgando. Pretendemos reasumir nuestro comercio marítimo. Fundamos en ello nuestras más halagüeñas esperanzas. Cómo vamos a renovarlo frente a la Angla Sajonia que nos mira con repugnancia y detesta nuestra presencia en ella? Comprenden nuestros ne-

que apenas contamos con un puerto donde pueden arribar nuestros buques y ser acogidos amistosamente? Dover, Falmouth y Southampton, Gibraltar, Malta y Alejandría, Adén y el Golfo Pérsico, Bombay y Colombo, Singapore y Hong Kong. Qué uso no harán de ellos los neutrales que han accedido enormemente su capital de reserva, Noruega, Dinamarca, Holanda? Cuál se desespera uno en pensar cuán distinto hubiera podido ser todo. Usted y yo, señor consejero privado, nunca abogamos por esta fatal política de guerra submarina sin restricción. Recordará usted que fui a Berlín a procurar contener la mano de las autoridades. Les pedí que reflexionasen y me dijeron que el país insistía en esas medidas. Esto no era verdad. Les advertí que eso arrastraría a América inevitablemente al conflicto. Nuestro pueblo poco o nada sabe del carácter americano. Usted y yo lo hemos estudiado cuidadosamente. ¡Qué insensateces escriben nuestros publicistas y periodistas acerca del culto que rinden a la codicia, de su avaricia, de su envidia hacia otras naciones, de su falta de disciplina! Usted y yo sabemos que los americanos son probablemente la nación más idealista sobre la faz de la tierra. Sabemos que no habrían engrosado las filas de nuestros enemigos si hubiesen tenido dudas acerca de la justicia de la causa. Es una insensatez decir que han sido influenciados por la Gran Bretaña. Es una lectura no ver donde estamos y hacia dónde vamos. Al desatar el antagonismo de América hemos hecho algo desastroso, algo que proyectará una sombra nociva en nuestra vida económica por una generación. Pero si estoy muy preocupado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, todavía estoy más tranquilo respecto a nuestras relaciones con la Gran Bretaña. Comprendo más que nunca que todo el aumento de nuestra riqueza, todo el éxito que alcanzamos en los años que precedieron a la guerra, fué debido a nuestro intercambio con el Imperio Británico. Sus puertos en Inglaterra propinamente dicha, en sus dominios y colonias, están literalmente abiertos a nuestros navieros y comerciantes. Algunas veces me pregunté: a qué se deberá esa generosidad?, y aun la llamo locura. Debemos suponer por un momento que ha de volver ese antiguo orden de cosas? Consideremos lo que estamos arriesgando. Pretendemos reasumir nuestro comercio marítimo. Fundamos en ello nuestras más halagüeñas esperanzas. Cómo vamos a renovarlo frente a la Angla Sajonia que nos mira con repugnancia y detesta nuestra presencia en ella? Comprenden nuestros ne-

que apenas contamos con un puerto donde pueden arribar nuestros buques y ser acogidos amistosamente? Dover, Falmouth y Southampton, Gibraltar, Malta y Alejandría, Adén y el Golfo Pérsico, Bombay y Colombo, Singapore y Hong Kong. Qué uso no harán de ellos los neutrales que han accedido enormemente su capital de reserva, Noruega, Dinamarca, Holanda? Cuál se desespera uno en pensar cuán distinto hubiera podido ser todo. Usted y yo, señor consejero privado, nunca abogamos por esta fatal política de guerra submarina sin restricción. Recordará usted que fui a Berlín a procurar contener la mano de las autoridades. Les pedí que reflexionasen y me dijeron que el país insistía en esas medidas. Esto no era verdad. Les advertí que eso arrastraría a América inevitablemente al conflicto. Nuestro pueblo poco o nada sabe del carácter americano. Usted y yo lo hemos estudiado cuidadosamente. ¡Qué insensateces escriben nuestros publicistas y periodistas acerca del culto que rinden a la codicia, de su avaricia, de su envidia hacia otras naciones, de su falta de disciplina! Usted y yo sabemos que los americanos son probablemente la nación más idealista sobre la faz de la tierra. Sabemos que no habrían engrosado las filas de nuestros enemigos si hubiesen tenido dudas acerca de la justicia de la causa. Es una insensatez decir que han sido influenciados por la Gran Bretaña. Es una lectura no ver donde estamos y hacia dónde vamos. Al desatar el antagonismo de América hemos hecho algo desastroso, algo que proyectará una sombra nociva en nuestra vida económica por una generación. Pero si estoy muy preocupado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, todavía estoy más tranquilo respecto a nuestras relaciones con la Gran Bretaña. Comprendo más que nunca que todo el aumento de nuestra riqueza, todo el éxito que alcanzamos en los años que precedieron a la guerra, fué debido a nuestro intercambio con el Imperio Británico. Sus puertos en Inglaterra propinamente dicha, en sus dominios y colonias, están literalmente abiertos a nuestros navieros y comerciantes. Algunas veces me pregunté: a qué se deberá esa generosidad?, y aun la llamo locura. Debemos suponer por un momento que ha de volver ese antiguo orden de cosas? Consideremos lo que estamos arriesgando. Pretendemos reasumir nuestro comercio marítimo. Fundamos en ello nuestras más halagüeñas esperanzas. Cómo vamos a renovarlo frente a la Angla Sajonia que nos mira con repugnancia y detesta nuestra presencia en ella? Comprenden nuestros ne-

que apenas contamos con un puerto donde pueden arribar nuestros buques y ser acogidos amistosamente? Dover, Falmouth y Southampton, Gibraltar, Malta y Alejandría, Adén y el Golfo Pérsico, Bombay y Colombo, Singapore y Hong Kong. Qué uso no harán de ellos los neutrales que han accedido enormemente su capital de reserva, Noruega, Dinamarca, Holanda? Cuál se desespera uno en pensar cuán distinto hubiera podido ser todo. Usted y yo, señor consejero privado, nunca abogamos por esta fatal política de guerra submarina sin restricción. Recordará usted que fui a Berlín a procurar contener la mano de las autoridades. Les pedí que reflexionasen y me dijeron que el país insistía en esas medidas. Esto no era verdad. Les advertí que eso arrastraría a América inevitablemente al conflicto. Nuestro pueblo poco o nada sabe del carácter americano. Usted y yo lo hemos estudiado cuidadosamente. ¡Qué insensateces escriben nuestros publicistas y periodistas acerca del culto que rinden a la codicia, de su avaricia, de su envidia hacia otras naciones, de su falta de disciplina! Usted y yo sabemos que los americanos son probablemente la nación más idealista sobre la faz de la tierra. Sabemos que no habrían engrosado las filas de nuestros enemigos si hubiesen tenido dudas acerca de la justicia de la causa. Es una insensatez decir que han sido influenciados por la Gran Bretaña. Es una lectura no ver donde estamos y hacia dónde vamos. Al desatar el antagonismo de América hemos hecho algo desastroso, algo que proyectará una sombra nociva en nuestra vida económica por una generación. Pero si estoy muy preocupado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, todavía estoy más tranquilo respecto a nuestras relaciones con la Gran Bretaña. Comprendo más que nunca que todo el aumento de nuestra riqueza, todo el éxito que alcanzamos en los años que precedieron a la guerra, fué debido a nuestro intercambio con el Imperio Británico. Sus puertos en Inglaterra propinamente dicha, en sus dominios y colonias, están literalmente abiertos a nuestros navieros y comerciantes. Algunas veces me pregunté: a qué se deberá esa generosidad?, y aun la llamo locura. Debemos suponer por un momento que ha de volver ese antiguo orden de cosas? Consideremos lo que estamos arriesgando. Pretendemos reasumir nuestro comercio marítimo. Fundamos en ello nuestras más halagüeñas esperanzas. Cómo vamos a renovarlo frente a la Angla Sajonia que nos mira con repugnancia y detesta nuestra presencia en ella? Comprenden nuestros ne-

## Los sacerdotes católicos norteamericanos en la guerra

Curas que cambian sus sobrepelices y togas sacerdotales por el kaki y el cuero del soldado americano; pero no por eso abandonan su misión espiritual; monjas y otras religiosas en cincuenta tranquilos conventos, esparcidos por todo el territorio de la Unión, bordando y confeccionando bellísimas ropas de altar y buecos hermosos que han de usarse para decir misa en las trincheras, y para administrar los breves y solemnes sacramentos con que se anima a las almas de los moribundos en su viaje hacia la eternidad; sacerdotales en cientos de escuelas católicas celebrando bazares y ferias, dando veladas con el objeto de que las lámparas y cirios alumbrados el altar y los camarotes de los barcos que transportan tropas al teatro de la guerra, o las toldas de los Caballeros de Colón en los campamentos de ultramar. Una veintena o más de estos cuadros ocurre a nuestra mente cada vez que vemos en algún lugar aparecer el nombre de "Asociación de Auxilio para los Capellanes" (Chaplain's ASE Association).

Y sin embargo la Asociación de Auxilios para los Capellanes apenas cuenta un año de existencia. Casi seis meses después que los Estados Unidos habían declarado la guerra a Alemania, se estableció en Nueva York bajo los auspicios del Cardenal Farley. Dentro de los tres meses subsiguientes ya había organizado o sucurales de la asociación desde Boston hasta Los Angeles y San Francisco, y aun continúa creciendo. Se proyecta actualmente establecer una sucursal francesa. El presidente de la asociación es el Padre John Burke, C. S. P., director de la prensa católica, quien durante la guerra hispano-americana publicó y distribuyó libros de rozo y material de lectura católicos. La asociación tiene por objeto ayudar a los capellanes católicos al servicio del ejército y la marina de los Estados Unidos de modo que ellos puedan suplir todas las necesidades espirituales de los católicos bajo su jurisdicción. De acuerdo con la nueva ley debe haber un capellán por cada mil (doscientos soldados y oficiales del ejército americano, y el número de capellanes de cada secta estará en proporción directa con el número de creyentes de cada secta o religión.

Los católicos, según dice el Secretario de Guerra, Mr. Baker, forman el 35 por ciento del ejército; y en la marina el porcentaje es aún mayor. El número de capellanes católicos, por lo tanto, habrá de ser muy crecido antes de que la guerra termine, y sus necesidades serán considerables. Ya la Asociación para el Auxilio de los Capellanes ha suministrado cientos de "Mochilas para Capellanes" (Chaplain's Knapsack), pequeños sacos del tamaño de una valija, que contienen todos los utensilios necesarios para decir misa. Además de esto ha enviado cientos de miles del Nuevo Testamento para el uso de los soldados y marineros, decenas de miles de devocionarios, escapularios, rosarios, medallas, crucifijos, catecismos, libros de cánticos, y millones de insignias religiosas.

En la edición especial del Nuevo Testamento, empastada en kaki, que distribuye la asociación entre las tropas, y que es la más pequeña que se ha impreso en los Estados Unidos, el Cardenal Gibbons ha escrito una dedicatoria: "El honroso nombre de soldado que Hevals", dice en ella, "es símbolo de valor ante el peligro, paciencia en los momentos de prueba, fortaleza en las horas de dolor y perseverancia inquebrantable contra todo obstáculo". Las hazañas de los capellanes en la línea de fuego ya constituyen una narración emocionante. El Capellán Duffy del regimiento Irlandés de Nueva York, cuya fama desde la guerra de secesión le valió el título de "el aguerrido 69", pero que ahora está incorporado en el servicio federal bajo la denominación de Regimiento 325, fué mencionado en los despachos que daban cuenta de la acción ocurrida en el mes de Abril, en que participó este regimiento. El Sr. E. O'Shea, capellán católico voluntario en las fuerzas del General Brecher, capellán católico voluntario en las fuerzas del General Pershing, ha recibido la Cruz de Guerra francesa por acto distinguido de valor durante un encuentro con las fuerzas alemanas que tuvo lugar en Marzo. De todos los campamentos, aquí y en el exterior, se reciben cartas en la Dirección General de la Asociación que describen con entusiasmo el espléndido espíritu patriótico que hace sabido inculcar los capellanes en los "muchachos" a su cargo y la manera cómo la práctica de su religión ha hecho de ellos soldados más valerosos.

(f) ALFRED BALLIN.



# Texto del Contrato Aguilar-Amory Todavía lo de Alajuela...!

## Los negocios petroleros en las provincias del interior

El Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

Por cuanto la Cámara de Diputados ha decretado lo siguiente:

No. 15

La Cámara de Diputados de la República de Costa Rica,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución de la República,

DECRETA:

Artículo 10.—Apruébase el contrato cuyo tenor literal es el siguiente:

"Alejandro Aguilar, Ministro de Fomento, autorizado al efecto por el señor Presidente de la República, que se denominará en adelante el Gobierno, por una parte, y por la otra Miguel D. Ferrer, con apoderoado de los señores John M. Amory & Son del N. 52 Broadway, New York, Estados Unidos de América, que en adelante se denominará "el concesionario", convienen en lo siguiente:

I El concesionario se obliga:

a) A invertir en el curso de dos años contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la ratificación legislativa de este contrato, una suma no menor de \$20,000 oro americano, con el objeto de estudiar y explorar el territorio de las provincias de Cartago, Alajuela, Heredia y San José, y de averiguar si existen fuentes o depósitos de petróleo o de hidrocarburos en general, y la posibilidad de explotarlos comercialmente.

b) A depositar en la Tesorería General de la República en San José o en un Banco de Inglaterra o en los Estados Unidos, de la aprobación del Gobierno, dentro de sesenta días contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la ratificación de este contrato, \$3,000 valor nominal en Bonos de la Deuda Exterior, o 30,000 colones de la Deuda Interior de Costa Rica, los que se perderán en favor del Gobierno si la cantidad arriba expresada no se invierte de la manera y dentro del plazo arriba fijado; y que serán devueltos al contratista, al terminar dicho plazo de dos años, si la mencionada cantidad se ha invertido dentro del plazo y para los fines indicados. Los intereses de estos Bonos, mientras permanezcan en depósito, serán pagados al contratista, a sus vencimientos.

c) A invertir en el curso de tres años contados desde el fin de dichos dos años, una suma no menor de \$125,000 oro americano, ya sea en investigaciones o en la explotación de los depósitos de petróleo localizados o que se encuentren en dicho territorio.

d) A depositar en la Tesorería General de la República, en San José, o en un Banco en Inglaterra, o en los Estados Unidos, de la aprobación del Gobierno, dentro de sesenta días después del fin de dichos dos años \$4,000 valor nominal en Bonos de la Deuda Exterior, o \$40,000 de la Deuda Interior de Costa Rica, los que se perderán en favor del Gobierno si la cantidad expresada en el inciso c) no se invierte como en él se especifica y que se devolverán al contratista al fin de dichos tres años, si la cantidad ha sido invertida dentro del plazo y para los fines indicados. Los intereses de estos Bonos, mientras permanezcan en depósito, se pagarán al contratista a sus vencimientos.

e) A invertir en el curso de siete años contados desde el fin de los anteriores tres años (inciso c) una suma no menor de \$1,000,000.00 o la parte de ella que a juicio del Gobierno fuera necesario para proseguir la investigación y explotación de los depósitos de petróleo y de hidrocarburos concedidos bajo este contrato.

f) A depositar en la Tesorería General de la República en San José, o en un Banco en Inglaterra o en los Estados Unidos, aprobado por el Gobierno, dentro del plazo de sesenta días después del período citado en el inciso c) \$3,000 valor nominal en Bonos de la Deuda Exterior o \$30,000.00 de la Deuda Interior de Costa Rica, los que se perderán en favor del Gobierno si la cantidad expresada en el inciso e) no se invierte como allí se especifica, y que se devolverán al contratista al fin de dichos siete años, si la cantidad ha sido invertida dentro del plazo y para los fines allí indicados.

g) A principiar las exploraciones dentro del término de cuatro meses desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la ratificación de este contrato.

h) A emplear ingenieros y trabajadores costarricenses para las obras de mensuras, exploraciones y explotaciones de los dichos territorios, siempre que ello fuere practicable.

i) A empezar la explotación de los depósitos de petróleo e hidrocarburos dentro de término de tres años contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial de la ratificación legislativa de este convenio, y proseguir la explotación sin interrupción alguna durante la vigencia del mismo, o hasta de nuestra querida Costa Rica.

que las áreas petrolíferas y los depósitos de sustancias aliadas concedidos bajo este contrato, cesen de ser productivos comercialmente.

j) A respetar los derechos que en los territorios mencionados pudieran tener denunciados actuales de sustancias hidrocarbonadas, con arreglo a la ley.

k) A presentar al Gobierno, al terminar cada uno de los períodos a), c) y e), cuentas y comprobantes completos como evidencia de que las cantidades aquí mencionadas se han invertido de la manera y para los fines convenidos.

l) Inmediatamente después de que el concesionario haya formado una Compañía de conformidad con los requisitos del artículo XVII depositará en un Banco de la aprobación del Gobierno, un Bono de \$25,000 como garantía general del cumplimiento de las obligaciones que asume. Bono que deberá mantenerse vivo durante todo el tiempo que rija el presente contrato.

Con el fin de determinar si el concesionario ha faltado a sus obligaciones y si el Gobierno por consiguiente tiene derecho para reclamar ese Bono o Fianza, el Gobierno y el concesionario se someten a lo previsto en el artículo XIII.

II

a) El concesionario, durante los períodos señalados en los incisos a), c) y e) del artículo I, tendrá derecho para investigar o hacer investigar los territorios de las provincias de Cartago, Alajuela, Heredia y San José, con el objeto de averiguar si en ellos existen depósitos de petróleo, hidrocarburos o sustancias aliadas.

b) El concesionario durante el mismo período, tendrá derecho exclusivo de localizar y medir o hacer localizar y medir todos o cualesquiera depósitos de petróleo e hidrocarburos y sustancias aliadas que se proponga o intente explotar comercialmente en dichos territorios. Al fin de cada uno de dichos períodos a), c) y e), artículo I de este contrato, el concesionario presentará al Gobierno planos completos de las exploraciones topográficas y geológicas que haya efectuado en dichos territorios, así como también copia de los informes técnicos relacionados con los depósitos petrolíferos y con los depósitos de hidrocarburos o sustancias aliadas que haya localizado, medido y explorado. Pero es entendido y convenido que cualesquiera áreas en dichas provincias que al terminar el período e) artículo I de este contrato, permanezcan inexploadas, o de las cuales el concesionario no haya presentado al Gobierno planos topográficos y geológicos, quedarán exclusivamente a disposición del Gobierno junto con cualesquiera depósitos petrolíferos de hidrocarburos y sustancias aliadas que en ellos existan o se encuentren, y el Gobierno podrá libremente disponer de ellos.

c) De acuerdo con las provisiones y limitaciones asumidas por el concesionario en virtud de este contrato, el concesionario tendrá exclusivo derecho, durante la vigencia del mismo, para desarrollar y explotar o hacer desarrollar y explotar todos y cualesquiera depósitos de petróleo, hidrocarburos y sustancias aliadas que hayan sido localizadas, medidas y exploradas por él, o por un tercero.

III

Cualesquiera otras sustancias, excepto el petróleo, hidrocarburos y sustancias aliadas, que puedan encontrarse en la superficie del terreno o bajo la misma, en los territorios concedidos por este contrato, permanecerán siendo propiedad de la República o de sus actuales dueños, y el concesionario no tendrá derecho alguno a reclamarlas ni hacer uso de ellas, excepto para los fines de esta concesión y sin perjuicio de terceros dueños de las dichas sustancias. El Gobierno sin embargo se compromete a no trabajar o hacer uso de dichas sustancias durante el período de esta concesión, bajo ninguna manera o forma que pudiera perjudicar los derechos adquiridos por el concesionario de acuerdo con esta concesión.

IV

El Gobierno otorga al concesionario el derecho de establecer tuberías y estaciones de bombeo para la extracción y conducción del petróleo, sustancias

hidrocarbonadas y productos aliados; el de traficar por mar y por tierra, sometiéndose a las leyes, decretos y reglamentos generales existentes o que en el futuro puedan dictarse para regularizar la policía del tráfico público; el de montar y explotar instalaciones destinadas a destilación y refinamiento del petróleo y sustancias aliadas; el de construir y utilizar pozos, acueductos, caminos, ferrocarriles, tranvías, canales, muelles, faros, almacenes de depósitos, talleres de ingeniería o de reparaciones, teléfonos, telegrafos, plantas eléctricas y líneas de transmisión, que sean necesarios, convenientes o accesorios para la extracción, transporte, almacenaje y beneficio o manipuleo, explotación y manejo del petróleo y sustancias aliadas; el de usar y ocupar sus vías públicas nacionales y municipales o particulares, con el propósito de instalar y explotar las plantas hidráulicas y eléctricas que requiera la empresa para obtener fuerza motriz o alumbrado, siendo entendido sin embargo que no se concede privilegio exclusivo en cuanto a tal instalación y sustancias aliadas que hayan sido localizadas, medidas y exploradas por él, o por un tercero.

El concesionario tendrá el derecho igualmente de cortar en terrenos no pertenecientes a sus empresas, libre de todo pago, así como el de utilizar todos los materiales de construcción que necesite, como piedras, pizarra, cal, arcilla y otros necesarios para las mismas operaciones de sus empresas.

El Gobierno podrá hacer uso de las líneas de teléfonos y telegrafos de la empresa y de sus líneas de transporte, sin retribución alguna en casos de guerra internacional o de perturbación del orden público, pero el Gobierno solamente podrá usar dichas vías de transporte y comunicación durante tales períodos y cuando fuere absolutamente necesario. En épocas normales el Gobierno podrá ejercitar esos derechos, con consentimiento del concesionario o de sus agentes o representantes, siempre que la empresa por ello no sufra perjuicio.

El concesionario facilitará al público el tráfico por los caminos permanentes

que se pueda abrir o construir para los fines de esta concesión, siempre que sean usados solamente por peatones o por aquellos vehículos que el mismo concesionario use por dichos caminos y siempre que no se perjudique la empresa. Si el tráfico público amenazare hasta estorbar los fines para los cuales se construyeron tales caminos o su sostenimiento, el concesionario tendrá derecho a cerrarlos temporal o permanentemente al público o a cobrar a los que hagan uso de ellos una cantidad equitativa como contribución para el sostenimiento y composición de los mismos caminos.

V

Para que el concesionario pueda cumplir con sus compromisos y gozar de los privilegios que se le conceden, el Gobierno declara esta empresa de utilidad pública y se compromete a mantener y hacer respetar por todos los medios a su alcance, los derechos concedidos por este contrato y especialmente la pacífica y constante posesión de cualesquiera y todas las áreas petrolíferas y depósitos de hidrocarburos y sustancias aliadas que el concesionario haya descubierto, investigado y concedido según lo aquí convenido y sin perjuicio de terceros. Y queda mutuamente entendido y convenido entre el Gobierno y el concesionario que éste se halla autorizado para negociar con los dueños de terrenos que por razón de derechos preexistentes sobre el territorio concedido le tengan que ser excluidos de los privilegios que concede este contrato, y para contratar con los mismos dueños, si así lo juzgare conveniente, la explotación de las sustancias petrolíferas o aliadas que se encuentren en dichos terrenos; en la inteligencia siempre de que las mismas serán consideradas por el Gobierno para todos sus fines, como parte integrante de esta concesión.

VI

El Gobierno se compromete, cuando el concesionario le comunique por escrito su intención de ocupar o hacer uso de terrenos o áreas que no sean nacionales y para los fines de esta concesión, a tomar las medidas necesarias para que el concesionario pueda hacer uso o ocupar los dichos terrenos o áreas, y si fuere necesario para expropiación de los mismos, en la inteligencia, sin embargo, de que cualesquiera y todas las indemnizaciones o compensaciones que haya que pagar o dar con respecto a la expropiación, ocupación y uso de los dichos terrenos o áreas bajo las leyes del Estado, serán de cuenta del concesionario. El concesionario se compromete a suministrar al Gobierno, cuando éste lo solicite, pruebas evidentes de que la ocupación y uso de esos terrenos o áreas es esencial para los fines de la concesión, y si el Gobierno no estuviere satisfecho con dichas pruebas y por lo tanto se negare a tomar medidas para que el concesionario pueda ocupar y hacer uso de dichos terrenos o áreas, el concesionario tendrá derecho a exigir y el Gobierno estará obligado a convenir en que el asunto se someta a la decisión de dos expertos científicos competentes, de los cuales uno será nombrado por el Gobierno y el otro por el concesionario, con autorización para éstos de nombrar un tercero experto si fuere necesario. El fallo de esos dos expertos o el del tercero en su caso será final y ejecutorio y los gastos ocasionados serán a cargo de la parte contra la cual se dicte el fallo.

VII

En compensación de los derechos y privilegios que por el presente contrato se le confiere, el concesionario se compromete a pagar al Gobierno un derecho de veinticinco centavos de dólar, moneda de los Estados Unidos, o su equivalente en moneda de Costa Rica al tipo de cambio que exista el día del pago por cada tonelada de mil kilogramos de petróleo crudo o de cualquier otro hidrocarburo o derivado o producto menor que exporte del territorio de la República, o venda dentro del mismo, o de que en alguna forma disponga el concesionario o sus agentes o sus apoderados, después de deducir del bruto total extraído o producido las cantidades necesarias y empleadas por el concesionario, solamente como combustible, alumbrado y lubricante para la extracción del dicho petróleo crudo o de los hidrocarburos por el sistema de tuberías instalado por el concesionario o que por cualquier otro método de transporte, y adoptado por el mismo para los mismos fines, dentro de territorio de la República.

El citado derecho será pagado por el concesionario después de la inspección que los agentes del Gobierno hagan de los libros especiales y cuentas por meses vencidos que el concesionario llevará para estos fines, de acuerdo con lo previsto en el artículo IX; y las cantidades que se adeuden por cada liquidación serán satisfechas por el concesionario o por su agente en la Tesorería General de la República, dentro de cinco días contados después de efectuada la liquidación.

(Continuará)

Hagamos algo por los pobres enfermos.

Juan CARRANZA G.

**EXPORTADORES DE CAFE**

Si tienen café en Puntarenas (que no puedan exportar por falta de Licencia, NOSOTROS le compramos cualquier cantidad al contado en colones o en dólares.

MUESTRA Y PRECIO

**LA DESPENSA**

Apartado 694 - Frente al Hotel Europa - Teléfono 72

**R. N. DELCORE, Gerente**

**La caridad dentro de casa**

**Hagamos algo por los pobres enfermos**

No me quiero conformar con haber dado algunos consejos en este mismo diario, para que los pobres a quienes su mala situación pecuniaria les impide llamar a un médico, pudieran encontrar con poco dinero, los remedios que necesitan sus "pezones del alma" al ser atacados por el sarampión o la varicela.

No me conformo tampoco con haber dado a la publicidad las fórmulas contra la tos del sarampión ni la loción entera para la picazón producida por el mismo. No es posible seguir viendo desfilar a diario attitudes blancas que encierran angelitos que murieron por falta de medicina y de alimento dejados a una madre desesperada!

No es posible que se cierren los ojos ante la "mortalidad infantil" que registra la estadística de nuestro país debido a las tantas enfermedades que atacan a los niños en esta época.

Moral y materialmente estamos obligados todos los costarricenses a velar por el aumento de población, por la regeneración de nuestros hermanos, por la regeneración de nuestra raza que degenera día a día por el raquitismo que nos dejan las enfermedades, cuando pueden soportarlas por la falta de alimentos y en una palabra: por la miseria en que viven...

Se necesita recorrer los suburbios de la población, para ver cuánta miseria existe en esos lugares. Se necesita ser "médico del pueblo", como nos dice el doctor Montero, para poder apreciar tanta miseria, tanta tristeza y tanta angustia sin interrumpir la población durante la vigencia del mismo, o hasta de nuestra querida Costa Rica.

En esta época de "crisis" y de enfermedades hasta la misma Municipalidad en lugar de haber aumentado el presupuesto para medicinas para los pobres, más bien lo ha recortado y mientras la miseria y las enfermedades aumentan entre la gente menestrosa, y la muerte corta la existencia de millones de niños, la indiferencia crece entre los pudientes y, repito, hasta la Municipalidad les niega medicinas. ¿Cómo es posible tanta indiferencia para con nuestros hermanos en un país donde el aumento de población es una necesidad imperiosa...

El que esto escribe, ha contribuido en lo que está a su alcance para ayudar de manera positiva en estos momentos de angustia. Obra a la que ha contribuido también LA INFORMACION al acoger con gusto las publicaciones enviadas, pero eso no es suficiente. Todos debemos unirnos para prestar ayuda a los pobres a quienes la miseria y las enfermedades tienen pechos y más ahora que tenemos un médico del pueblo que es uno de los pocos que sirven esa posición a conciencia viendo en los casos que son necesarios sus servicios como un deber y no como una explotación; y quien—fco es decirlo, porque ofende su delicadeza—muchas veces no se contenta con prodigar sus cuidados de médico sino que de su propio peculio ayuda a muchos pobres, para alimentación de enfermos, y quien se lamenta de que el pequeño presupuesto que tiene la Municipalidad se agota en cuatro días, viéndose imposibilitado de seguir recetando y dando las medicinas a millares de enfermos.

Yo propongo a los propietarios de boticas que de sus ganancias den un pequeño obolo en esta época, a favor de los enfermos pobres, ofreciendo despachar "gratis" el número de recetas que buenamente puedan, lo cual comunicarán al médico del pueblo. La Botica Americana despachará para diez enfermos al mes, de lo que ya le he dado aviso al señor Montero y si las otras boticas hacen lo mismo, ¡cuántas muertes podremos evitar y cuántos pobres podrán curar sus males...

Señoras y señores: Vosotros que tenéis un corazón lleno de bondad, de amor y de compasión, por qué no hacéis ferias, conciertos y fiestas donde se pueda conseguir algún dinero para ayudar a los pobres enfermos, verdaderos necesitados?

Vosotras, niñas bellas que además de vuestras gracias y vuestras virtudes tenéis encanto por las "miserias humanas", por qué no ayudáis por medio de sociedades de caridad a socorrer a tantos niños enfermos?

Millares de angelitos baten a diario sus alas hacia el cielo, haciéndose natos en esta tierra. Hagamos que nuestros niños puedan ser fuertes y sanos después de haber soportado las calandades de las pestes y entonces podremos decir: los costarricenses somos patriotas porque salvamos y defendemos de la muerte a nuestros hermanos y sabemos practicar la caridad dentro de nuestra casa como fuera...

Hagamos algo por los pobres enfermos.

Juan CARRANZA G. (Continuará)

San José, 25 de junio de 1918  
Señor Director de  
LA INFORMACION  
Pto.

Distinguido señor: Quiero ante todo pedirle mil perdones por la molestia que de nuevo le ocasiono, pero Ud. que ha dado cabida a la carta que el señor Solórzano me dirije hoy por medio de LA INFORMACION, no vacilará sin duda en proporcionarme el medio de defenderme de los graves cargos que este señor me dirije, cargos que desde luego yo rechazo con toda la energía que un hombre de honor debe tener en estos casos.

Primero: AL ESCENARIO ENTRA UN HOMBRE QUE ME DIJO ERA INSPECTOR MUNICIPAL ACOMPAÑADO DE UN TENIENTE DE POLICIA Y ME DIJO QUE DE ORDEN DEL COMANDANTE QUEDABA SUSPENDIDA LA FUNCION. De esto es testigo toda la Compañía; 2o.—El mismo teniente me ordenó que saliera a escena a traer al joven Rogelio Castro y al negarme yo quiso hacerme caso.

3o.—Yo no podía atender las reclamaciones del público como dice el señor Comandante por que no podía estar en todas partes desgraciadamente, y si me encontraba en escena trabajando creo era imposible estar atendiendo otros asuntos fuera de la misma escena.

4o.—Yo no podía atender las reclamaciones del público como dice el señor Comandante por que no podía estar en todas partes desgraciadamente, y si me encontraba en escena trabajando creo era imposible estar atendiendo otros asuntos fuera de la misma escena.

Manuel SANTIAGO

**AMADEO JOHANNING**

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su despacho en esta ciudad en la Calle 4a. entre las Avenidas Central y 2a. frental local que ocupan los Juzgados.

Teléfono No. 1627.

San José, 3 de junio de 1918.

**La marcha de las escuelas del circuito tercero de Alajuela**

El siguiente es el informe del Inspector de Escuelas del Circuito Tercero de Alajuela, referente a la labor realizada en las escuelas de su jurisdicción:

Señor Jefe de Educación Primaria San José

Inspección de Escuelas de Alajuela, Circuito 3o, San Ramón, 15 de junio de 1918

El presente es el informe correspondiente a los meses de abril y mayo recién pasados.

La asistencia escolar ha mejorado bastante. Contra 1097 matriculados que hubo en marzo, se registraron 1397 en abril y 1396 en mayo. 300 alumnos han ganado las escuelas en estos dos meses. A las autoridades que ya le indiqué en mi informe anterior como interesadas en este mejoramiento, debo agregarle al señor Presidente de la Junta de Educación de Candelaria de Palmares, don Bartolomé Polanco, muy activo, muy progresista, que se desvela por la escuela

Los nuevos programas de Educación Primaria están en plena vigencia en todas las escuelas de este circuito. Los entregué a los maestros y les encargué que los estudiaran sin perjuicio de ninguna clase, alejándose de la tendencia de complicar estas enseñanzas de Educación que deben ser sencillas de por sí, y tratando de renovarlas con buen sentido, con sano criterio, las dudas que se les presentaban del dicho petróleo crudo o de los hidrocarburos por el sistema de tuberías instalado por el concesionario o que por cualquier otro método de transporte, y adoptado por el mismo para los mismos fines, dentro de territorio de la República.

Con el fin de que los planes de labor que se les pidieron resultaran armónicos y con tendencias concordantes y personal docente, en los dos meses a que este informe se refiere, ocho ten-

El siguiente es el informe del Inspector de Escuelas del Circuito Tercero de Alajuela, referente a la labor realizada en las escuelas de su jurisdicción:

Señor Jefe de Educación Primaria San José

Inspección de Escuelas de Alajuela, Circuito 3o, San Ramón, 15 de junio de 1918

El presente es el informe correspondiente a los meses de abril y mayo recién pasados.

La asistencia escolar ha mejorado bastante. Contra 1097 matriculados que hubo en marzo, se registraron 1397 en abril y 1396 en mayo. 300 alumnos han ganado las escuelas en estos dos meses. A las autoridades que ya le indiqué en mi informe anterior como interesadas en este mejoramiento, debo agregarle al señor Presidente de la Junta de Educación de Candelaria de Palmares, don Bartolomé Polanco, muy activo, muy progresista, que se desvela por la escuela

Los nuevos programas de Educación Primaria están en plena vigencia en todas las escuelas de este circuito. Los entregué a los maestros y les encargué que los estudiaran sin perjuicio de ninguna clase, alejándose de la tendencia de complicar estas enseñanzas de Educación que deben ser sencillas de por sí, y tratando de renovarlas con buen sentido, con sano criterio, las dudas que se les presentaban del dicho petróleo crudo o de los hidrocarburos por el sistema de tuberías instalado por el concesionario o que por cualquier otro método de transporte, y adoptado por el mismo para los mismos fines, dentro de territorio de la República.

**PRODUCE FOR EXPORT**

I purchase all kinds of Produce for Export at highest prices from members of ALLIED nations only.

3593 26 mayo JORGE CASTRO GONZALEZ



SOCIALES Y PERSONALES

VIAJEROS

De Puntarenas llegó a San José la señorita Matilde Guevara.
—Para Puntarenas salieron doña Josefina y de Poveda y las señoritas Hilma Pizarro y Angélica Poveda.
—Después de haber permanecido en San José algunos días, regresó a Puntarenas doña Cristina de Lizano y sus hijos Guillermo, Isabel y Mercedes.
—De la ciudad de Cartago se trasladó a Birris don Juan L. Madrid.
—Saldrá hoy para Alajuela en viaje de negocios don Franklin Fernández.
—De la línea "La Lola" en la línea de Limón, regresó a San José doña Esperanza Coto de Orozco.
—Para Puntarenas salió don Domingo Charón.
—En Turriaba se encuentra la señorita Julia Carazo.
—De Puntarenas salieron para Manzanillo doña Anita y de Céspedes y su hija María Cristina.
—Llegaron de Puntarenas don Arturo Brenes y don Francisco Conejo.
—Del Guanacaste llegó a Puntarenas don Aníbal Montero.
—Don Gonzalo Lizano y don Octavio Lizano regresaron a Puntarenas.

UNA FIESTA

En la noche del lunes pasado, se efectuó en la residencia de don Juan Bautista González, una muy bonita fiesta con motivo de la celebración de su onomástico. A los acuerdos de una magnífica orquesta, se entregaron a los placeres del baile muchas parejas y entre ellas pudimos anotar a las señoritas siguientes: Trinidad y Oliva Díaz R., Aida Astorga, Amabilina Pradelo, María Miranda, Emilia Fernández, Lilia Mora, Carolina Jiménez, Sofia y Graciela Sánchez, Adilja y Bina Fernández, además de otras muchas cuyos nombres no nos fué posible anotar. Los concurrentes fueron amablemente atendidos por los dueños de la casa; terminando la fiesta muy pasadas las 12 de la noche y retirándose muy satisfechos de las atenciones recibidas.

COMIDA

Un grupo de amigos obsequió al señor don Juan Dávila, Director del Liceo de Costa Rica, con una comida el lunes pasado la cual tuvo verificativo en el Hotel Washing-

ton. Asistieron casi la mayoría de los Profesores de ese establecimiento de educación nacional. El señor Dávila se mostró satisfecho de esta muestra de cariño de sus amigos.

ENFERMOS

En Puntarenas se encuentra bastante delicado de salud el Presbítero don Daniel Carmona, Cura de aquella localidad.
—Ha continuado bastante delicado de salud en el Hospital de San Juan de Dios, el astrónomo nacional, don Pedro Nolasco Gutiérrez.
—El niño del Dr. don Aniceto Montero, que estuvo enfermo de cuidado, se encuentra ya completamente restablecido.
—Eterna ha estado la señora esposa de don Juan Rafael Montes de Oca.
—Delicada de salud ha estado desde hace algunos días la estimable dama doña Enriqueta Gutiérrez de Sáenz, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros votos.
—El estado de salud del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, es ya completamente satisfactorio.
—Un niño de don Francisco Jiménez Núñez, que estuvo enfermo, se encuentra mejor.
—La señorita Mercedes Muñoz, quien sufrió una indisposición en un baile el domingo último, se encuentra ya restablecida.

HOGAR DE PLACEMES

En Limón, el hogar de don Enrique Walter y su señora esposa doña Ester Carazo de Walter, se encuentra de plácemes con la llegada de una niñita, a quien desearnos un camino de felicidad al mismo tiempo que congratulamos a los padres por el feliz acontecimiento que les llena de alegría.

NATALICIO

Antier celebró la fecha de su natalicio nuestro amigo don Próspero Calderón, Director del Registro de Estado Civil.

NUEVOS MEDICOS

Por cartas llegadas de Filadelfia, Estados Unidos, se ha tenido noticia de haberse graduado de médicos los jóvenes don Eduardo González Flores, don Miguel Ángel Flores Trejos y don Jaime Benavides Zumbado. Les enviamos nuestra felicitación.

Teatros

VARIEDADES

Jueves, 27: Exito extraordinario de la gran cinta, titulada: EL FELIGSO AMARILLO. Esta noche exhibición de los emocionantes episodios 9o. a 12o.

AMERICA

Sábado 29: Último concierto DOMINELLI-SALAZAR en el que toma parte la señora Dominelli de Valentí DOMINGO: estreno de la cinta LA ESPIRAL DE LA MUERTE

HOGAR DE DUELO

Ayer en la tarde falleció en esta capital el niño Jorgito, de los esposos don Manuel Vives y doña Ester Leiva de Vives.
Al consignar esta nota de duelo, manifestamos nuestra más sincera muestra de condolencia a sus afligidos padres por la pena que sufren, deseándoles resignación y conformidad.
El sepelio tendrá verificativo hoy a las 10 de la mañana, saliendo el cortejo de su casa de habitación, 50 varas al Norte de la pulpería La Venus.

ESTA NOCHE EN LA CARPA DE LEZAMA HERMANOS

Los programas de la Gran Carpa de Variedades, instalada 150 varas al Norte de "El Cometa" anuncian para esta noche una función de gala con magnífico programa y en la que, como continuará haciéndose, cada caballero que compre un boleto de cualquier localidad tiene derecho a entrar acompañado de una señora o señorita.
Fuera de la exhibición de la hermosa y sugestiva cinta en tres partes titulada EN EL TIMON, que interpreta la genial artista Francesca Bertini, habrá un número de variedades a cargo del celebrado clown Tarín, quien se esforzará por complacer a la numerosa concurrencia que asista a las funciones de la Carpa de Variedades, dado que como siempre el público ha sabido apreciar debidamente los esfuerzos de la Empresa por presentar los actos y cintas cinematográficas más variados.



La Moneda

Rota

Por los reconocidos creadores de La Hija del Circo GRACE CUNARD y FRANCIS FORD

EDDIE POLO

EXITO sin precedente en todas partes! PRECIOS DE SITUACION - Véanse programas

LOS ESTADOS UNIDOS HACEN PLANES PARA UNA GUERRA DE VARIOS AÑOS

Nueva York, Mayo. vales (Shipping Board) le ha entregado ya al Gobierno mas de un millón de toneladas en barcos de todos tamaños. El tonelaje en nuevos barcos botados al agua semanalmente se aproximadamente de sesenta mil toneladas.
Según el recuento hecho por los periódicos, la producción de rifles Springfield alcanza a once mil por día y ya hay una existencia de seiscientos mil rifles de esta clase. Más de un millón de rifles, modelo Enfield reformado, han sido entregados y el país está produciendo rifles actualmente más rápidamente que ninguna otra nación los haya fabricado antes. Dos fábricas de pólvora sin humo solamente, están produciendo 1,300,000 libras de este explosivo por día. En el mes de Marzo los fabricantes americanos produjeron quinientas mil granadas, y desde entonces han aumentado su producción constantemente. Sesenta y cinco mil ametralladoras han sido suministradas al ejército americano, según informes de la misma fuente, y desde el próximo Julio la producción alcanzará a 50,000 ametralladoras mensuales.
El Intendente General del Ejército (Quartermaster General) calcula que para el primero de Julio los Estados Unidos tendrán en el teatro de la guerra y en los campamentos de entrenamiento dos millones doscientos mil hombres. Cada soldado que se envía a Francia lleva consigo un rifle nuevo, una bayoneta, un cinturón, una mochila, un muelle, bandoleras, una vaina para la bayoneta, y un equipo completo de utensilios para el rancho. Suficiente artillería y ametralladoras hay en Francia para abastecer el nuevo ejército.
—"No es una prueba de demora", dice un escritor en el "Philadelphia Public Record", "que el Gobierno está ahora mismo adjudicando contratos que envuelven trabajos de guerra que no pueden ser terminados antes de un año o dos. Esto más bien indica que se comprende ahora más claramente lo que los Aliados esperan del pueblo de los Estados Unidos. Los planes de guerra de aquí a seis meses harán aparecer pequeños los planes de ahora, por comparación."

AGRESION Y CONSECUENCIAS LOS MATRIMONIOS RELAMPAGOS

Conoce la policía de un incidente tanto serio que se desarrolló ante tanto en el barrio de Aranjuez y en el que resultó herido el ex-motorista en la Compañía del Tranvía, don Juan Fernández, persona seria y compulsa. El herido fue un joven de apellido Afaro, quien, en rifa con aquel señor, arrojó una piedra, hirundiéndolo en la frente.
El desagradable suceso es muy sentido por la familia y amistades del señor Fernández, quien, como hemos referido, es persona de consideración.
El Médico Forense respectivo examinó al señor Fernández, dictaminando que tardará doce días para curar de la lesión que presenta en la frente.
Así lo harán esos jóvenes hoy

Al Comercio

El 30 del corriente mes dejaré de estar al frente de la casa de R. E. SMYTH Y CO. que se ha ocupado principalmente del negocio de Agencia de Aduanas.
Cesa por consiguiente en esa fecha el ejercicio del Poder Generalísimo que se me confirió, por dicha firma, en el año 1912.
ALBERTO ARAGON.
San José, 24 de junio de 1918.
P. L. 178-24 jun. Inf. 3739-25jun.



PASEO DE ESTUDIANTES

En número considerable de colegialas del Colegio Superior de Señoritas, hicieron antier un precioso paseo a la vecina villa de Escudo, en compañía de algunos de sus profesores y profesoras.
Las paseantes pasaron en aquella población un bonito día de campo y regresaron a la ciudad muy bien impresionadas.
La estimable familia Protji recibió y atendió a las excursionistas, brindándoles toda clase de atenciones.
Las colegialas almorzarón en un potrero de la vecindad de aquel pueblo, donde se divertieron de lo lindo.
Hizo la casualidad que en esa fecha los filarmónicos escasearon y su director don Benjamín Herrera estuvieron ausentes, pues de buen grado hubieran esos señores obsequiado con un poco de buena música a las simpáticas y alegres colegialas.
Fue lo único que hizo falta en ese paseo — la música. Sin embargo, repetimos, las señoritas excursionistas gozaron mucho en ese día de campo que hicieron.

Compañía Transatlántica Española

El vapor MANUEL CALVO
Saldrá de Colón a mediados del mes de Julio de 1918 para Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Rebajas: de 20 por ciento en pasajes de ida y vuelta valederos por un año; de 15 por ciento a familias que tomen cuatro pasajes en primera o segunda clase.
Estos vapores-correos están provistos de telégrafos sin hilos y cuentan con toda clase de comodidades para los pasajeros, excelente mesa y el camarero trato que tienen bien acreditado.
Para más detalles dirigirse a los Agentes.
Debido a la anomalía de las circunstancias no se puede precisar la fecha de salida sujeta a variaciones.
2546 A. COLLADO, SUCESORES

El Dr. Roberto Jiménez Ortiz

Ha trasladado su despacho de la casa que ocupaba, al lado de las oficinas de la Purdy Engineering Company al local situado frente a la antigua Casa Presidencial, casa esquinera que ocupó con su consultorio el doctor don Elias Rojas.

UNA NUEVA VICTIMA DE LA MENINGITIS

La meningitis cerebro-espinal ha ocasionado una nueva víctima en las horas de la noche, falleció. El doct. Barboza, hijo del señor Gabriel Moreira, murió en las diez de la mañana se o reira. La niñita se sintió indisputa numerosos amigos de los padres, a que el jueves de la semana pasada; inmediatamente sus padres le hicieron guardar cama; el viernes se le declaró la

NECESITAMOS CON URGENCIA

Para la introducción de nuestros 20 diferentes tipos de mercaderías... CORRESPONSALES ESPECIALES... AGENTES Y COMERCIALES... OFERTA ESPECIAL



FINCA

Se compra una buena para cultivos y que esté situada cerca de la línea del Ferrocarril al Pacífico.
"SOCIEDAD AGRICOLA ATMETELA"
3745 - 25 jun San José.

JARABE de AMBROZOLIN PARA TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS LARINGITIS TOS FERINA LA GRIPPE ASMA

Gran Café "La Magnolia" UNICO SALON ARISTOCRATICO SERVICIO DE CAFE, TE, CHOCOLATE Grandes conciertos todas las noches "FIVE OF CLOK TEA" 3693 15 junio

PAN AMERICAN SUPPLY CO. Chicago, Ill. U.S.A.



# LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA AMENAZA CON VOLVER LOCOS A MUCHOS

Estos tiempos tan malos y que tantas privaciones están proporcionando a muchas familias, son para que cualquiera persona se vuelva loca a fuerza de cavilar en el medio de ganar el dinerillo con que satisfacer las necesidades elementales, que es en lo que no se puede andar con engaños ni vivir de las ilusiones.

Y prueba de lo que decimos es el siguiente caso:

Horacio Pacheco es un buen hombre, que tenía su negocio de pulpería en el barrio de la Plaza Vieques, pulpería que tiene el nombre de "La Guarnia". Hasta hace un tiempo, ese negocio marchó a pedir de boca, por lo que Pacheco estaba muy satisfecho y con su estómago bien calentito; pero la tirantez de esta situación fué poniéndose sobre él como un sombra y el negocio fué decayendo poco a poco, y las ganancias fueron reduciéndose y el estómago negándose a marchar como de costumbre y el cerebro a distraerse.

En fin, que el pobre Pacheco pensaba y más pensaba sobre la

manera de salir con bien, hasta el punto de que su cabeza se desequilibró y el desequilibrio mental fué aumentando por grados, y fue aquí que de unos días a esta parte, Pacheco la toma por vender fiado a todos sus clientes y el que le quiere pagar al contado, se vea obligado a recibir sobre sus espaldas una barra de jabón o alguna otra mercadería que el demente arrojava a manera de ofrenda.

Pero las cosas pasaron a más: antes, en las primeras horas de la mañana, resolvía salir a la puerta en traje de Adán y a todos los que pasaban les hacía la señal de la cruz y les bendecía con toda seriedad.

Por demás está decir que instantes después, fué conducido a la Comisaría y de allí trasladado al Asilo Chapul, pues se encontraba ya enteramente loco.

Y aquí tiene el lector una prueba palpable de que la mala situación va a terminar por volver loca a la media población.

# FALLECE UN EMPLEADO DE COMERCIO

En San Isidro de Coronado, después de algunos días de penosa dolencia, falleció el señor Jenaro Méndez, de 40 años de edad, quien por espacio de varios años fué un empleado, muy cumplido de la importante casa comercial de esta plaza que gira bajo la razón social de "Fortich, Espriella y Compañía".

El entierro del señor Méndez se efectuó en la tarde de ayer, con numeroso acompañamiento.

A los familiares del extinto enviamos nuestro pésame muy sentido.

# LOS ROBOS EN LA CAPITAL

En una pieza habitada por Arturo Brenes se ha cometido un robo. Los ladrones abnsaron de la confianza de Brenes, por cuanto éste les permitió dormir allí, en ausencia suya.

Según parece, Brenes se encuentra en Puntarenas, y dejó la llave en poder de José Jiménez Loiza, el que la dió a dos individuos para que durante se en dicha pieza.

Pero esos sujetos se apropiaron de algunos enseres propiedad de Brenes objetos que luego vendieron por muy poco precio.

Otro robo se cometió en casa del señor Adán Mora A. dejándole sin colija, sábanas e instalación de la casa.

El autor de este desaguisado fue un tal Buenaventura Padilla.

Los objetos robados fueron decomisados y el autor del robo remitido a la Penitenciaría.

# TRABAJOS DE ARTE

En el entierro del estimable caballero don Tobías Zúñiga Castro, la cantidad de coronas enviadas fué tan numerosa, que se puede afirmar que se agolaron en su totalidad las flores de todos los jardines de esta capital. Nosotros, al colocarse estas ofrendas de amistad y cariño hacia el eterno ausente, tuvimos oportunidad de admirar algunas de gran gusto artístico las cuales habían sido ordenadas a la jardinería LA FLORIDA de don Fernando González Herrán. Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a este jóven por sus trabajos y nos permitimos recomendarlos al público.

# Tópicos

Ayer presencié en una Botica una escena sumamente enojosa.

Un dependiente se acerca al propietario, quien estaba en conversación con un caballero y le dice:

—De la droga tal... solamente quedan dos docenas de frascos.

Sin más ni más, el patrón contesta:

—Suban el precio en un 50 por ciento.

Con maña nos enteramos de que esa droga, que es de bastante consumo, había sido importada hace dos años, esto es, cuando el cambio estaba bajo.

Antes costaba "doce reales"; hoy cuesta \$7.50. Y a Ipsa que va elevándose al precio, este será de 15 o 20 colones dentro de un par de semanas.

Esto es atroz: la explotación que hacen algunos dueños de Boticas en esta situación es mortificante.

Otra escena en otra Botica:

Un desagradado a quien las palidicas tiene al borde del sepulcro, pide precios de la quinina.

—La onza cuesta ocho colones,—le informa un dependiente.

El infeliz se queja de la carestía de la medicina, advierte que no tiene dinero para comprarla, que está muy enfermo y termina solicitando que le obsequien un poquito, siquiera para una toma.

—Esto no es Hospital,—se le contesta.

—Es que en el Hospital regalaban la quinina?—pregunta el enfermo al dependiente de la espátula y del mortero.

—Si señor,—contestó al Interrogado. Y al Hospital marchó el palidico; pero tampoco le fue bien allí.

Pretendió luego obtener la medicina por medio de las autoridades municipales; negativa rotunda.

Y a no haber sido por compasión de un particular, ese infeliz no habría conseguido la quinina.

La fiebre palidica es enfermedad corrienté en estos tópicos.

Victimas de esa terrible mal, son las gentes pobres, aquellas que habitan en las costas.

La quinina, por lo consiguiente, es medicina de mucho consumo y de imprescindible necesidad; está muy cara, fuera del alcance económico de nuestro pueblo.

Deblora el gobierno, en estas circunstancias, hacer lo que hacían antes: importar esa medicina para obsequiarla en obsequio a los enfermos pobres.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Castro" de Puntarenas.

# SE PREMIARA EL VALOR DE LA LANCHA 'CHISPA' Y DEL PAILEBOT 'HELVETIA'

Según hemos leído en uno de los diarios porteños, se ha pensado en Puntarenas, por noble iniciativa del Lic. don Ramón Zelaya, premiar el valor y la generosidad de los marineros de la lancha LA CHISPA y del pailebot HELVETIA, haciendo labrar dos medallas conmemorativas para que las lleven siempre aquellas embarcaciones, como recuerdo de que en la triste oportunidad del naufragio del CARIARI prestaron su valiosa ayuda, impidiendo así que aumentara el número de víctimas.

Dentro de poco debe celebrarse en la Iglesia Parroquial de Puntarenas un solemne funeral en sufragio de las víctimas del "Cariari".

# ESTABLECERA SUS NEGOCIOS EN NEW YORK

El señor don José R. Hernández, conocido comerciante de esta plaza en la cual ha laborado con éxito favorable durante muchos años en el ramo de agencias y comisiones especialmente en breve para los Estados Unidos, con el propósito de abrir su oficina en Nueva York, que le dará mejor campo a sus actividades.

Conocidas su laboriosidad y su experiencia en los negocios, es de desear que sus negocios sean prósperos y en tal sentido formulamos nuestros votos.

# AUN PERMANECE EN EL MISTERIO EL ROBO EN CARTAGO

En días pasados nos referimos a un escandaloso y atrevido robo cometido en la ciudad de Cartago en perjuicio de un sirio, robo que hasta la fecha permanece en el más completo misterio, a pesar de que el hecho ocurrió en uno de los sitios más céntricos de aquella ciudad.

La policía cartagüesa ha estado trabajando activamente por llevar a cabo el esclarecimiento de ese robo, pero como decimos, hasta la fecha no se ha podido averiguar absolutamente nada. En cambio, los detectives de esta capital, han tenido algunos indicios acerca del particular, que han sido comunicados a las autoridades cartagüesas. Entre esos indicios, existe el de que en una tienda o establecimiento que se encuentra en el pueblo de Taras, de aquella misma provincia, se están vendiendo algunos objetos tales como colijas, a precios muy bajos lo que ha sido motivo para que se entre en sospechas.

Con estos datos, que no son muy concretos aún, la policía de Cartago hará nuevas investigaciones que pueda ser posible que descubran a los autores del hecho.

Acercar de los objetos robados, apenas dimos cuenta de unos cuantos, pero debemos advertir que son muchos, y que su valor asciende a varios centenares de colones.

Así, pues, espérase que uno de estos días se descubra al ladrón o a los ladrones si es que son varios, lo que es más probable.

# A CONSECUENCIA DE UNA REYERTA, RECIBIO UNA CUCHILLADA EN LA CARA

Por asuntos baladís, según manifestan los que presenciaron el hecho, un individuo llamado Otoniel Lobo hirió con arma cortante a Julián Céspedes.

Comenzaron a discutir, pero en esa discusión Céspedes tuvo algunas palabras un poco fuertes para con Lobo, y de aquí que se entablara una lucha en la que resultó herido el primero.

En un principio, se fueron a las manos y de un momento a otro, Lobo sacó una cuchilla con la que produjo una herida bastante grande en la cara a su contrincante, terminando aquí la reyerta.

Esto sucedió cerca de la casa de Lobo, donde se dejó éste una vez que vio herido a su enemigo.

El hecho despertó curiosidad en todo el vecindario, que momentos después, se arremolinaba frente a la casa del herido.

El herido fué conducido a su casa de habitación, situada en el barrio del Turrujal, acompañándole algunos amigos.

Una hora más tarde era conducido el herido a la comisaría, donde guardó su cuerpo.

# ALGO DESAGRADABLE QUE DEBIERAN EVITAR LAS AUTORIDADES

Uno de estos días tuvimos ocasión de presenciar un cuadro bastante desagradable y que nos ha revelado el grado de relajación moral a que han llegado muchos jovenitos.

El caso es éste: con motivo de una fiesta que se verificaba en un pueblo, hicieron viaje a ese lugar unos diez muchachos, todos menores de quince años, y que a nuestro parecer son ayudantes de choferes, también menores de edad. Todos ellos, por las manifestaciones que hacían, se comprendía que iban ebrios y llevaban en sus manos algunas botellas de licor para continuar tomando en ese día de juerga para ellos.

Desgraciadamente todos esos jovenitos se constituyen en mandadores de los choferes, y por consiguiente toman parte en todos los servicios nocturnos, que ya puede imaginarse el lector qué clase de servicios serán.

Durante las noches esos pequeños participan de grandes e inmorales escándalos, y son directa o indirectamente obligados a tomar copas de licor y a acostumbrarse a una vida de depravación y vicio.

Como un quebrante de la moralidad, hacemos ver esto a las autoridades para que pongan fin a ello y eviten que esos muchachos recojan como fruto de esa tarea, malas pastos, vicios y depravaciones.

# UNA PALABRA

Rogamos a nuestros lectores distraer unos momentos con la lectura de estas líneas con la completa seguridad de que le serán de interés. No es más que una palabra de consejo. Don Carlos Mora Poveda ha establecido hace pocos meses una agencia de rotulaciones y circulaciones en esta capital y cuenta con un magnífico directorio que permite en cualquier momento acordarse de los amigos a quienes quiera dirigirse una escuela. Por ejemplo, las escuelas que llevaron al conocimiento de nuestra sociedad la triste noticia del fallecimiento de don Tobías Zúñiga Castro, fueron contratadas por la familia doliente con Mora Poveda, quien ordenó su impresión en los grandes talleres de la IMPRENTA MODERNA, la única que cuenta con un variado surtido de escuelas mortuorias a precios sin competencia, una hora después de haber sido ordenado el trabajo fué entregado lo que permitió que se hiciera una rápida circulación. El servicio de funeraria fué encomendado a la Agencia de Pompas Fúnebres de Manuel Polini, quien no omitió esfuerzo en poner los mejores elementos con que cuenta. Esta es la palabra que ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

# DE LA DE DIPUTADOS CONSIDERACIONES VARIAS

Conoce actualmente esta Cámara de un negociado de importancia, al cual nos referimos en días pasados de manera muy breve.

Es el contrato Quirós-Alvarez Melgar y compañeros, para el establecimiento de una fábrica de papel y extracción de pulpa para la explotación de la industria.

Este contrato fue aprobado en la legislatura pasada, pero con modificaciones sustanciales. Los contratistas no lo aceptaron así e hicieron gestiones con el Ejecutivo para introducir reformas.

En virtud de lo cual, el negocio fue devuelto a la Cámara para su reconsideración. Y puesto que, no hubo sanción del Ejecutivo, considérase vetado el asunto, según tesis sustentada por el Presidente de la Cámara, señor Astúa Aguilar.

Las principales, son éstas:

—Derecho exclusivo por un plazo de 25 años.

—Idem para el aprovechamiento de maderas en los bosques nacionales (balidos) para la extracción de la pulpa. Esta concesión no tiene carácter de privilegio.

—Exención de impuestos especiales a la industria.

—Franquicia de derechos aduaneros por una sola vez, de la maquinaria y material de la fábrica; también para los ingredientes químicos indispensables para la fabricación del papel.

—Compromiso del gobierno en sostener los derechos aduaneros sobre la importación de papel.

—No podrá ser grabado el de periódicos.

La Cámara, entre otras, hizo esta reforma al contrato: Los concesionarios no podrán exportar pulpa.

Esta es la causa que más afecta los intereses de los productores de cultura y juventud de la República.

# VIDA DE TRABAJO Y ACTIVIDAD QUE HACEN LOS COSTARRICENSES EN LOS ESTADOS UNIDOS CARTA DE UN EX-COMPAÑERO ABUNDANTE EN INFORMES SATISFATORIOS

Hemos recibido la primera carta de nuestro apreciado amigo don Emilio Artavia, quien, como informamos en su oportunidad, marchó a los Estados Unidos en busca de campo más amplio y de mayor porvenir para sus iniciativas.

Dada la fiebre de emigración que las circunstancias despertaron en el ánimo de nuestra juventud, deseosa de marchar a trabajar a los Estados Unidos, donde todo hombre acondicionado para la tarea cotidiana puede fácilmente hacerse magníficos poseedores y ganar dinero en abundancia, y a fin de orientar a esa juventud en el particular, consideramos oportuno reproducir algunos párrafos de la carta del señor Artavia, que como todos sabemos, es persona seria, honorable e incapaz de suministrar informaciones erradas ni dudosas. Los datos que nos suministra ese amigo ausente, nos merecen toda fe y el lector debe tener seguridad de que son perfectamente ciertos.

He aquí esos párrafos de la carta de aquel amigo, quien nos escribe de New York, con fecha 22 de Mayo último:

—Llegué sin novedad y ya comencé a trabajar.

El mismo día de mi arribada inserté un ligero aviso en un periódico y horas después, tuve 16 ofrecimientos para colocaciones; había, pues, dónde escoger y escogí.

Ya comencé a trabajar en la "Remington Fire Arms Cartridge", por ser esta fábrica donde más dinero se gana.

Por ejemplo, nuestro compatriota X. X. (aquí el nombre de un conocido jóven, de esta capital) trabaja en esa fábrica hace dos años y gana, sin mortificarse mucho, 40 dólares a la semana; he visto los giros de pago y me consta, pues, el hecho.

El trabajo de oficina no está bien remunerado, excepto en altas posiciones; por ejemplo, otro compatriota, M. M. (otro jóven muy conocido en San José) gana 50 dólares a la semana como Master del Muelle de la Transatlántica.

Trabajo abunda hasta encontrarse uno confuso para escoger; los rotativos sacan páginas enteras de avisos pequeños, ofreciéndose por millares las colocaciones.

Las plantas de armas, municiones, aeroplanos, construcción de campamentos, etc., se llevan a diario por centenares a los trabajadores a diferentes lugares del país.

He sabido de ofertas de 50 dólares semanales para "comenzar", hechas a buenos carpinteros, circunstancia que también me consta.

Yo pude haberme colocado como traductor de títulos de películas para la exportación en la "Vitalograph Co.", pero, repito, amigos experimentados me aconsejaron trabajara en la fábrica de municiones y de la noche a la mañana RESULTE mecánico.

En estas fábricas se pagan de sueldo diario, minimum, a razón de 35 centavos la hora o sea, en las 8 horas de trabajo, \$ 2.80; esto, a los aprendices, díjese; tiempo y medio por trabajo extra y doble tiempo en día de fiesta.

Las mujeres ganan veinte dólares, por el término medio también a la semana se entiende. En la fábrica donde trabajo hay por ahí de 22.000 operarios, pero como diariamente salen americanos para la guerra, necesitan reponerlos y con aumento, porque todos los días aumenta la producción de las fábricas de artículos de guerra.

En cuanto dejo dicho, no existe fantasía mía; todo lo he medido con exactitud. Ahora, en cuanto a la vida, hay buenos restaurantes, por ejemplo, en la Calle 60, a \$ 8.50 la semana, más o menos; basta decir que en esos restaurantes comen compatriotas nuestros muy apreciables que siempre se han dado buena vida, como... (vienen varios nombres de media docena de conocidos caballeros costarricenses) y otros tantos más.

Yo, como me propongo economizar, limito los gastos, pero sin pasar necesidades ni privaciones, porque me gustan las comodidades.

Aquí se puede vivir económicamente con 70 centavos al día, más dos dólares a la semana para habitación y hay también magníficas pensiones de \$ 5.50 semanales.

Hasta aquí los párrafos de la carta del amigo Artavia, que pueden interesar a los lectores.

Repetimos, sus informes nos hacen fe y los recomendamos a los jóvenes que tengan intenciones de emigrar.

# UNA NOTA DE LOS ZAPATEROS

La huelga declarada a la zapatería "Araujo" está en pie; se han corrido rumores falsos en que volveríamos al taller. No; no volveremos sino cuando se nos pague el pequeño aumento que hemos pedido. Hemos dicho que somos un grupo de hombres dignos; y lo probaremos; ir al taller sin el aumento, sería traicionar cobardemente a los compañeros después de haber comprometido nuestro honor.

Para evitar comentarios, con pena hemos de decir que los compañeros falsos han sido Santos Rojas, José

Antonio Hidalgo y Recaredo Aguilar, únicos que han traicionado a nuestro movimiento, yendo al taller sin el aumento y teniendo trabajo en otros talleres, como lo podemos probar.

Victor Mora, Aurelio Castillo V., Jesús Ramírez, Isidro Mata, Isaías Segura, Carlos Araya F., Ramón Montero, Claudio Fernández, Juan Lavioza, Ramón Isquierdo, José Luis Perras A., José Fernández, Juan Valladares A., Celso Rojas, David Castillo, Juan R. Moscoso S., Enrique Estrada, Juan Moscoso.

# NO HUBO SESIONES AYER

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados celebraron ayer sesión.

En ambas Cámaras falló número de legisladores para formar quórum.

En la de Senadores, esa falta fué de uno; en la de Diputados, de tres.

Dadas las 3 y 30 y convocados los Diputados de que no se reuniera quórum, todos abandonaron el Palacio y se comentó entre ellos la posibilidad de que la falta de asistencia de todos los Diputados a sesión, pudiera tener origen en el incidente parlamentario de anteyer.

El Presidente de la Cámara, señor Astúa Aguilar, llegó al Congreso a las 3 de la tarde, pero tenemos entendido que sus intenciones no fueron, al presentarse allí, las de concurrir a la sesión, sino resolver ciertos asuntos de trabajos ordinarios de oficina.

En el Senado cuesta reunir quórum porque los Senadores Figuerola y Brenes están enfermos, con licencia los señores Saborío y Núñez y se ha excusado de asistir el Senador suplente don Rafael Rodríguez.

A propósito: Sabemos de buena fuente que en la próxima sesión de Congreso Pleno, se propondrá el nombramiento de un nuevo Senador para ver así de tener quórum todos los días.

# LAS BUENAS LABORES DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Una generosa y noble idea ha tenido la Cruz Roja Costarricense, en estos momentos en que los males epidémicos están azotando a la infancia, haciendo numerosas víctimas, que no han podido escapar de la muerte, porque las familias carecen de recursos para poner en cura a los niños que sucumben en la miseria más espantosa.

La idea, de suyo tan generosa, de aquella institución formada hace poco tiempo, y que dicho se a de paso ya ha demostrado en distintas ocasiones su buena orientación, es digna de ser seguida por muchas personas pudientes, para hacer un grandísimo bien a las familias pobres que padecen de esas enfermedades. Tal idea es la de combatir, por su propia cuenta, el sarampión y otras epidemias reinantes, para lo cual, según se nos informa, destinará una cantidad de dinero de sus fondos comunes para que las familias pobres puedan obtener medicamentos con que curar a sus niños.

Con ese fin, la Cruz Roja Costarricense celebrará reunión hoy en la noche en el salón de la Facultad de Farmacia, donde se estudiará con detenimiento la mortalidad infantil, teniendo a la vista los datos estadísticos sobre los casos fatales que se han presentado durante el presente mes, datos que arrojan un total de 105 defunciones de niños, solamente en la capital.

La Cruz Roja Costarricense agradecería altamente a todas aquellas personas pudientes, que concurrieran a dicha reunión para que contribuyeran con un pequeño obolo que será destinado al socorro de todos esos niños infelices, expuestos a morir sin el auxilio de la ciencia médica.

# A BUSCAR LA MAQUINARIA PARA ESTABLECER UNA FABRICA

Espera el empresario e industrial Federico Peralta que pase su contrato que se discute en la Cámara, para marchar inmediatamente a los Estados Unidos a comprar la maquinaria necesaria para el establecimiento de la fábrica de confección de sacos de yute, empresa en la que el señor Peralta invertirá una suma no menor de 50 mil colones.

Son muchas las máquinas que el señor Peralta requiere para montar en toda regla esa su fábrica, en la que ha de emplear los brazos de muchos obreros, porque son sus firmes deseos fabricar en el primer año de trabajo todos los sacos que impongan las necesidades del consumo, cantidad que alcanza a la prodigiosa suma de 300.000.

Empeño tan meritorio de ese empresario merece, en verdad, el mayor apoyo del Estado para que lo lleve a feliz resultado.

No obstante las grandes y generosas simpatías que ese contrato tiene en la Cámara, pero no creemos que hay quien lo advese. Lleva un trámite demasiado dilatado y convendría a los intereses, tanto del contratista como de la Nación, despachar ese asunto antes, porque cuanto más pronto se dé esa ley, más temprano veremos aquí establecida esa gran fábrica.

La sola noticia del hermoso proyecto que se propone realizar este incansable empresario, ha bastado para que la mar de agricultores le hayan visitado y propuesto contratos para la siembra y venta de la paca; esta circunstancia demuestra cuán importante llegará a ser en el país esa industria agrícola, con el solo aliciente del establecimiento de una fábrica de tal naturaleza.

# MOVIMIENTO ANOCHE SE DESPACHO COMERCIAL MARITIMO CORREO PARA NUEVA YORK

El vapor IZABAL que levó anclas en días pasados de Puntarenas, llevó 3080 kilos de manganeso. Por este vapor llegaron al país 837 bultos de harina.

—El HELVETIA llevará como carga 821.885 kilos de maderas.

Todos esos vapores, así como también el SAN JUAN y el SANTA CRISTINA, han traído al país 6225 bultos de harina, además de gran cantidad de jabón, arroz, pintura, leche condensada, estopa, petróleo, gasolina, carbón de piedra, aceite, papel, machetes, placas fotográficas, cerillas, romanas, libros, etc.

De la Dirección General de Correos se nos dió aviso ayer tarde de que a las 8 se cerrarían las balijas de la correspondencia que ha de despacharse hoy por el vapor "Almirante" que zarpa hoy de Puerto Limón.

Efectivamente anoche quedaron, según el aviso puesto en la pizarra de la Dirección General, cerradas las balijas, y como anteriormente se ha acostumbrado, tan pronto se reciba el anuncio de los barcos que han de llevar correspondencia, se anunciará en las pizarras que están colocadas al lado izquierdo de los Casilleros en el primer salón de entrada.



EDITORIAL

Día a Día

EL NUEVO GOBERNADOR DE PUNTARENAS Y EL NUEVO ADMOR. GENERAL DE CORREOS

LA INICIATIVA PARTICULAR

Hace algún tiempo escribimos un artículo referente a la iniciativa particular, suscitando en ciertos casos la acción del gobierno. Exaltamos eso como una muestra de cultura cívica y nuestros artículos a ese respecto así como una conferencia que posteriormente dió sobre ese tema el Licenciado Eruz Meza, tuvieron grande y provechosa resonancia y justo deseo de emulación se suscitó en muchos lugares de la República.

Escuelas, servicios postales y telegráficos, etc., que habían sido suprimidos por las exigencias de la siempre pendiente nivelación del Presupuesto nacional, fueron en varios lugares creados y sostenidos por los particulares, para lo cual los vecinos se reunían y votaban pequeñas sumas con las que, administradas prudentemente, se conseguía la continuación de los servicios suprimidos. En otros casos había quienes se ofrecían para hacer el servicio de la oficina suprimida. Eso constituyó a nuestro ver una demostración de la vitalidad y energía de un pueblo sano y progresista, que no vacila en echarse sobre las espaldas cargas que el Gobierno, por motivos de la penuria económica, tiene que abandonar.

Si se piensa en lo difíciles y duras que son las actuales circunstancias económicas a causa de la reinante crisis general, se comprende todo lo estimable que era el esfuerzo de los vecinos que en ciertos lugares se impusieron una contribución a fin de sostener una escuela, por ejemplo; pero cuanto mayor haya sido el sacrificio, mayor era el mérito del mismo y mayor el justo orgullo que experimentamos como costarricenses, de un pueblo que así sabe portarse en circunstancias difíciles.

Y ahora tenemos otro ejemplo digno también de aplauso. El Jefe Político de Desamparados ha comunicado al señor Ministro de Fomento que en el pintoresco y progresista distrito de San Rafael de ese cantón, ha sido abierta al servicio una calle nueva y necesaria la cual se ha hecho sin gasto alguno para el Gobierno o para el Municipio. Los vecinos dieron el terreno necesario para la calle y ellos mismos, bajo la dirección del Jefe Político, hicieron el trabajo de la construcción y arreglo de la nueva vía de comunicación.

El telegrama del Jefe Político al Ministro de Fomento, del cual obramos una copia ayer, dice lo siguiente: "Hoy con ayuda de los vecinos del pintoresco y progresista distrito de San Rafael, dejé en servicio la nueva calle de que le hablé en mi último telegrama. El terreno en donde se encuentra la calle referida, lo mismo que el trabajo que se ejecutó, no cuestan ni un centavo al Gobierno ni al Municipio, pues todo fué patrióticamente obsequiado por importantes vecinos de la localidad. Próximamente quedará terminado el arreglo de la carretera nacional entre ésta y Aserrí. Hoy di principio al arreglo respectivo, contando con el esforzado auxilio de los vecinos quienes me ayudan en ese trabajo".

Bien se comprende con esto, el civismo de los vecinos de Desamparados, que comprenden que lo que más urge a Costa Rica son vías de comunicación y que ya abren una nueva a sus expensas, ya reparan las existentes con su personal esfuerzo; eso es lo que se llama el bien entendido patriotismo y puede conducir a que los pueblos vayan independizándose de la acción del Gobierno con la cual se habían acostumbrado a contar para todo, y vayan ellos por su propia cuenta e iniciativa, haciendo las obras más urgentes a las cuales el Gobierno no puede atender ya por falta de numerario, ya porque son muchas las cosas a que un Gobierno tiene que acudir y que no es posible que esté en todas ellas.

Muy significativo y elocuente es ese rasgo de los vecinos de Desamparados y nosotros les enviamos nuestra felicitación. Porque así como nos alegramos de los que proceden en esa forma, así lamentamos también cuando vemos otros vecindarios que se desentendían y no quieren hacer obra alguna de reparación en sus caminos o puentes, y prefieren dejarlos perder antes que gastar dinero o esfuerzos en repararlos. Ese caso es muy frecuente por desgracia en el país. Con nuestros propios ojos hemos podido apreciarlo. Pero dichosamente hay otros pueblos que proceden de diversa manera y lo que han hecho los vecinos de Desamparados, no solo es provechoso y honroso para ellos, sino que es una lección práctica que sabrán apreciar en lo que vale, otras circunscripciones de la República.

TRABAJADORES MORDIDOS POR CULEBRAS INGRESAN AL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

Recurriendo el Salón de Medicina que en el Hospital de San Juan de Dios atiende el Doctor don Jorge Lara, nos detuvimos ante una cama en la cual un pobre hombre joven yacía ante la vida y la muerte, víctima de una mordedura de culebra; y al enterarnos de caso, nos llamó poderosamente la atención el gran número de trabajadores que de distintos lugares de la República llegan diariamente al Hospital, mordidos por reptiles venenosos.

Hoy debemos ocuparnos de dos casos de mordeduras de serpientes venenosas en que los que las sufrieron, están desahuciados por los médicos, a pesar de los esfuerzos de la ciencia.

De San Rafael de Tres Ríos llegó en la tarde de anteayer al Hospital el trabajador Aniceto Villalobos, de 33 años, casado con Teófila Sanabria, y padre de una numerosa familia de aquella localidad. El señor Villalobos es jornalero y se ocupaba en su trabajo, macheteando, cuando fué mordido por una culebra de las llamadas "teroclopo". Sus familiares le practicaron, sin consultar a ningún facultativo, las primeras curaciones, para lo

PROXIMA VELADA EN EL TEATRO NACIONAL

El martes 2 de Julio próximo entrante, en el Teatro Nacional, tendrá verificativo un arroyante concierto que un grupo de damas distinguidas de nuestra sociedad, ha organizado con el objeto de reunir los fondos necesarios para cubrir los gastos de traslación a Costa Rica, de la apreciable familia Jáuregui Fernández, que actualmente reside en Guatemala y que ha sido una de las más damnificadas por motivo de los últimos terremotos que azotaron a la República hermanana.

El programa del concierto a que nos referimos, es sumamente variado y la velada promete un éxito no solamente por este motivo sino también por las valiosas

Los submarinos alemanes en las costas americanas

Pocos fueron los detalles que nos dió el cable acerca de los raids hechos por dos submarinos alemanes—del tipo crucero submarino—cerca de las costas de Nueva York. Los periódicos llegados de los Estados Unidos se ocuparon de preferencia de este asunto y dedican muchas columnas y sus páginas enteras, a comentar el suceso, que ocurrió en los primeros días del presente mes.

EL EFECTO MORAL

Claro es que la actividad de los submarinos causó una gran impresión en los Estados Unidos. Pero no consiguieron los alemanes ni atemorizar, como probablemente lo pretendían, ni mucho menos levantar protestas contra la Marina Americana, que en gran parte se encuentra en las costas europeas y que los alemanes esperaban que sería llamada inmediatamente a aguas americanas, con motivo de los ataques submarinos. Lo que es para la guerra el pueblo americano, su decisión, su serenidad, su preparación espiritual que corresponde a su gigantesca preparación material, todo eso se ha puesto en evidencia en esta ocasión.

Un raid de submarinos sobre las costas americanas, es algo que esperaba el pueblo americano, de tal manera que cuando llegaron y atacaron a varios veleros y a unos cuantos vapores de pasajeros o en lastre, la opinión se limitó a decir:

—Ah, por fin llegaron! Ahí right! Y a perseguirlos y espantarlos enseguida. Mientras se tomaron las medidas necesarias, cerrando provisionalmente los puertos y haciendo apagar las luces, porque los americanos tienen como posible un bombardeo de alguno de los puertos de la costa, lo que tampoco causaría a emoción que creen los alemanes siempre equivocados cuando se trata de computar las fuerzas morales de un pueblo.

LOS BARCOS DESTRUIDOS

Los barcos hundidos son los siguientes: Velero EDNA, hundido el 25 de Mayo frente a cabo Charles; 325 toneladas. Velero HATTIE W. DANN, hundido en el mismo lugar, el mismo día. En lastre, 456 toneladas. Velero ISABEL V. WIELY, hundido el 26 de Mayo; 611 toneladas.

Vapor WINNECONNIE, hundido el 26 de Mayo; 1,869 toneladas. Velero auxiliar HAUPPAGE, hundido el 26 de Mayo en la vecindad del cabo May; 1,839 toneladas. Vapor TEXEL, hundido el 2 de Junio. Velero JACOB M. HASKELL, hundido en Barnegat el 2 de Junio; 1,362 toneladas.

Velero EDUARDO H. COLE, hundido frente a Barnegat el 2 de Junio; 1,791 toneladas. Buque tanque o petrolero HERBERT L. PRATT, de la Standard Oil Co., que se varó en el cabo Henlopen, después de haber sido perseguido el 3 de Junio; 5,372 toneladas.

Vapor CAROLINA, de 5,093 toneladas; 220 pasajeros y 120 tripulantes, Junio 3. Velero SAMUEL W. HATHAWAY, 1,038 toneladas. Velero HAPPAUG, en la costa de Jersey. Velero SAMUEL O. MENGEL, de 915 toneladas.

Los submarinos estuvieron operando en las costas americanas por un lapso de más de una semana y como se ve por la anterior lista, los principales ataques fueron contra buques de vela.

EL HUNDIMIENTO DEL "CAROLINA" Cliento cincuenta y seis pasajeros y noventa y cuatro miembros de la tripulación del "Carolina" llegaron a Nueva York la mañana del 5 de Junio en el velero "Eva Douglas" que los salvó cuando iban en los botes salvavidas.

Así relataron la historia del hundimiento: El "Carolina" salió de Puerto Rico el 30 de mayo a las 5 de la tarde. Fué hundido el domingo 2 de Junio a las 6 de la tarde. El capitán Lauro del Eva Douglas, que encontró a los tripulantes y pasajeros que estaban en

elementos artísticos y sociales que tomarán parte en ella. La simpática Compañía Nacional EL ESFUERZO, representará, como segunda parte del programa, la bien reputada pieza conocida con el nombre de AMOR CIEGO, que los actores saben representar correctamente y que les ha valido ya laureles merecidos en el campo del arte.

Prepárase, pues, una noche de gala para la sociedad joanina, en cuyo seno se nota ya gran entusiasmo y animación con motivo de esta velada: razón por la cual nos anticipamos a augurar un éxito seguro, con el cual quedarán premiados los meritorios esfuerzos de las dignísimas damas organizadoras de la fiesta.

el mar en diez botes, dice lo siguiente: "Yo iba con mi velero hacia Norfolk, en lastre, cuando el domingo por la noche el un recio cañoneo; pero nada supe de lo que sucedía sino hasta otro día cuando recogí ocho de los botes del CAROLINA con pasajeros y tripulantes. El telegrafista del CAROLINA dice lo siguiente: "Yo entraba al servicio la noche del domingo. A las 5.30 estaba visitiéndome para la comida cuando fui urgentemente llamado por el segundo telegrafista, quien me dijo que había recibido un despacho "S. O. S." (salven nuestro vapor) de un buque que estaba bajo el cañoneo de un submarino alemán. Me puse al aparato y oí un despacho que decía "S. O. S.". El ISABELLA WILEY es cañoneado por un submarino alemán. "Según la longitud y latitud. Le avisé al Capitán lo que sucedía y éste dió orden de acudir al lugar de ataque, zigzagueando para evitar un torpedo. Iba a comer a las 6, cuando al momento de sentarme oí un cañoneo. Acudí al puesto del telegrafo y lancé un despacho "S. O. S.". El CAROLINA es cañoneado por un submarino alemán".

UN DIALOGO RADIOGRAFICO Unos minutos después recibí respuesta de la estación inalámbrica americana de Cape May. Casi simultáneamente recibí un despacho del submarino alemán. Decía sencillamente: "Deje de usar el telegrafo sin hilos y dejárenos de cañonearnos". A pesar de eso lancé un nuevo "S. O. S." y la respuesta fué un cañoneo del submarino.

En ese momento recibí un mensaje del Arsenal de Brooklyn preguntando nuestra posición, pero yo contesté porque el Capitán me ordenó no hacerlo ya que cada vez que usaba el inalámbrico, un nuevo cañoneo iba a dar al vapor.

El vapor se rindió, bajamos los diez botes, lo que se hizo en quince minutos y los pasajeros y tripulantes fueron acomodados en ellos. Y después de destruir el Código Telegráfico de abordo, entré en uno de los botes, mientras los alemanes hundían el CAROLINA.

Uno de los pasajeros da datos semejantes a los del telegrafista. Dice que cuando el telegrafo sin hilos dejó de funcionar, el submarino alemán se aproximó. Tenía una bandera alemana y como unos treinta o cuarenta tripulantes en la cubierta, y los cañones apuntando contra el CAROLINA todo el tiempo. Nos ordenaron abandonar el buque, lo que hicimos en unos quince minutos. Luego el submarino hizo una vuelta alrededor del buque y después le disparó seis cañonazos. El buque se inclinó y se hundió como en una hora de tiempo, mientras el submarino había desaparecido.

Mr. G. T. González, pasajero del vapor contó lo siguiente: "Tan pronto como estábamos todos en las zanchas, el submarino abrió el fuego contra el vapor a fin de hundirlo. Al segundo disparo, apareció sobre cubierta un hombre, medio loco de pavor, haciendo señales. Era un fogonero que estaba durmiendo y se había quedado rezagado. El Comandante del submarino ordenó al bote No. 4 que se acercara y recogiera al fogonero, y luego de hecho esto, continuó el cañoneo.

En cambio otros pasajeros de otros de los vapores o de los veleros hundidos no fueron tan felices. Muchos de ellos pasaron más de doce horas en el mar, en botes abiertos, sin alimentos ni agua. Si hemos de decir que del CAROLINA se perdieron 27 personas, pero todas las restantes fueron salvadas.

PRISIONEROS EN UN SUBMARINO Uno de los submarinos tomó prisioneros a sesenta hombres de la tripulación de los veleros Hauppauge, Isabel Wiley, Hattie Dunn y Edna y del vapor Winneconnie, pero los

Sólo faltaba que se agregara esa nueva circunstancia a la situación porque se atraviesa.

No sería de extrañar que tal enfermedad se haya presentado, pues en distintas ocasiones se han registrado casos de carbón en el país, y aún entre las rosas que se han destrozado en el matadero municipal de esta ciudad.

Del informe que vierta el señor Veterinario, enteraremos al público a su debido tiempo.

SE INVESTIGAN LOS CASOS DE CARBON

LIBERTÉ tan pronto como pudo, después de haberlos dejado a bordo y de tenerlos como sardinas. Todos los pasajeros cuentan largas historias de sus experiencias dentro del crucero submarino, donde les daban de comer una vez al día. Algunos estuvieron durante ocho días en el submarino prisioneros y los tocó oír el cañoneo del submarino cuando atacaba otros buques.

Un vapor americano se salvó gracias a que llevaba unos grandes cañones de madera. Cuando el submarino se disponía a atacar, descubrieron los tripulantes del barco mercante los enormes cañones y el submarino se hundió inmediatamente.

Muchos y muy curiosos incidentes ha habido con motivo de esa visita de los dos submarinos a las costas americanas. Pero en general el daño que causaron no fué grande y ni un transporte, ni uno de los grandes trasatlánticos, fueron víctimas de sus cañones y sus torpedos.

Los submarinos dejaron muchas minas en las costas americanas, las cuales fueron recogidas unas y destruidas a cañonazos otras por los barbellinas americanos.

La opinión ha permanecido muy tranquila y el Departamento de Marina ha tomado todas las precauciones necesarias a fin de evitar que el caso se repita o de que si se repite, los piratas sean destruidos por los torpederos americanos.

Algunas autoridades marítimas creen que los submarinos se han quejado escondidos y esperando a fin de atacar los grandes transportes en su oportunidad. Otros creen que han regresado a Alemania, poco satisfechos de su victoria contra veleros indefensos y barcos de relativa importancia.

embargo, cabe consignar ligeros informes para significar lo acertado de ese nombramiento, pues que recayó en un funcionario ecuánime y armador, en quien las pasiones no encuentran acogida y que por lo tanto laborará por la tranquilidad comunal. El señor Esquivel radió por muchos años en Puntarenas, donde ocupó puestos oficiales de importancia;

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

LA UNION DE LA CLASE TRABAJADORA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD FEDERAL DE TRABAJADORES LA CREE POSIBLE E INDISPENSABLE

Señor Director de LA INFORMACION S. D. Hablando sido el diario que usted tan dignamente dirige, nuestro vocero en todas las manifestaciones del beneficio de nuestra clase, tengo a grande honor dirigirla estas mal coordinadas frases en son de propaganda para unificar si me fuera posible, a las distintas clases de trabajadores, anticipándole mi más sincero agradecimiento.

La Sociedad Federal de Trabajadores ha mirado siempre con simpatía las manifestaciones del trabajador en sus momentos de angustia y de realismo y ha prestado su apoyo desinteresado a fin de servir a las justas causas que los animamos, dando así prueba fehaciente de la voluntad de que está dotada de dar cabida a todo aquello que tienda al mejoramiento de la clase. En ella han encontrado las puertas abiertas las uniones de los mecánicos, de los panaderos, de los albañiles, de los carpinteros, de los dependientes de comercio, de zapateros y otras que han solicitado su contingente; han solucionado sus quejas pendientes o se han formado Sociedad; pero las más de las veces las ha llevado su indolencia al extremo de no ver la necesidad de unirse, como lo hizo la Sociedad de Dependientes de Comercio, hoy entidad respetable, de hacerse fuertes para así, tener siempre patente en el espíritu de los patrones, la obligación en que están del reconocimiento legítimo de sus derechos.

La desidia nuestra no nos deja ver la multitud de penalidades que nos arrastran paso a paso, no nos deja ver la necesidad precisa de unirse y hacernos al bloque de resistencia y que nos trae por consecuencia preocupaciones, extravíos y errores no dejan donos romper la cadena que nos ata a ese enjambre sin fin bajo el influjo del cual se unen tantos y tantos y solo por desgracia llevar, no comprendiendo que esa esclavitud no debiera existir y que valientes y con arrogancia, debiéramos homperla para ver en toda su pureza a nuestra propia dignidad.

Jesucristo en sus grandes aforismos a la humanidad, le dijo: "Ayudate, que yo te ayudaré" y por ese motivo, los hombres debiéramos enfrentarnos siempre, guiados por ese mismo ejemplo y buscar lo conveniente para promover y desear la dicha y el bien propio y el de nuestros semejantes, sin miramientos, pues en el mundo los hombres somos la falange sobre que descansa la prosperidad y el engrandecimiento de las naciones.

Los grandes desarrollos y progresos son debidos al acercamiento de las masas trabajadoras para contrarrestar sus males y beneficiar sus empeños. Los obreros del mundo europeo han dado a sus países verdaderas lecciones de civismo; se han enfrentado a la tiranía del Ministerio de Cultura y Juventud de la República de Costa Rica por medio del trabajo pues

su estado lamentable lo aparta como si fuera un sambenito inquisitorial el cual en el ánimo de los poderosos para corregir los defectos que han creído o encontrado dignos de su intervención para su bienestar y con esa misma energía, han visto con satisfacción, colmadas todas sus aspiraciones; porque el obrero que se asocia y al mismo tiempo se convierte en un propagandista, no ha dejado de comprender que esa es la base poderosa para hacer valer sus derechos; de revelarles dignamente y buscar en la unión y fraternidad, la solución más legítima de sus contratiempos y todo lo que atañe a su causa porque el obrero no debe pedir ni mendigar si no exigir.

Compañeros: sacrificad vuestros orgullitos mal entendidos en holocausto de vuestros hijos, de vuestros semejantes. En esta Sociedad encontraremos a todas las clases, ella abre sus brazos cariñosos a todos sus hijos que tengan la dicha de comprender que mediante su buena voluntad harán en no lejano día el bloque más fuerte sobre que descansa nuestra pequeña pero progresista República y entonces por medio del ahorro, de la lectura y de la conversación podamos dar orientaciones positivas a nuestras reprimidas quejas; entonces veremos en todas sus manifestaciones el socorro mutuo, el préstamo al necesitado y la defensa al atropellado.

Acuerpar los esfuerzos de una colectividad que lleva en mira el bienestar y el engrandecimiento de los suyos, es asirse a la causa más noble y legítima, es el despertar de la voluntad para enfrentarse a las mezquindades y solucionar el magno problema de hacer valer los derechos que nos corresponden a todos y cada uno en todas las etapas de la vida, y en fin, es el despertar más glorioso de la gran causa del trabajo.

Veremos entonces a nuestras obreras unirse también, por el ejemplo que reciban de nuestros esfuerzos, haciendo demostración eficiente en nuestra causa para la solución de los problemas que se presentan en beneficio de nuestras anteriores congojas, de nuestros anteriores sacrificios.

Entre los hombres hay buenos como también hay algunos que se alejan un poco de esta virtud estos últimos tal vez lo sean así porque no ha habido una entidad, una mano cariñosa y desinteresada que los oriente mejor y les dé a comprender el error y les abra el camino para su correctivo; llenos de mezquindad, despreciamos a quienes coge un pan o al que anda andrajoso y suelo sin fijarnos que aquellos semejantes son obra de la fatalidad de la necesidad; el primero, porque oye en su hogar los lamentos de sus seres más queridos o los crujidos de su estómago; el segundo, porque de puerta en puerta es arrojado al busque de la vida.

Hay una biblioteca en la que podéis instruirlos y a menudo se hacen fiestas con la cooperación de personas desinteresadas que nos dan con sus conversaciones, un cúmulo fecundo de enseñanzas y al mismo tiempo el beneficio que pueden dejar dichas fiestas va a engrasar el fondo de subsidios a los mismos compañeros.

Así es como se hace efectiva la solidaridad por medio de un pequeño esfuerzo que redundará siempre en nuestro beneficio.

Juan Diego TEJADA I Presidente



DON MACEDONIO ESQUIVEL, Gobernador interino de la Provincia de Puntarenas

Gobernador interino de la Provincia de Puntarenas fué nombrado el apreciable caballero don Macedonio Esquivel, por licencia concedida a don Rafael González Ramírez. El señor Esquivel es bastante bien conocido por todos, de modo que no intentamos ahora biografarlo; sin

entre otros, el de Sub-Administrador de la Aduana. Por elección popular fué edil y en el Gobierno local de aquel cantón central, distinguióse por sus iniciativas y la buena voluntad con que sirvió el puesto. Mucha parte de las obras de progreso realizadas en esa época, a sus empeños se debe.

En la sociedad portañesa tiene muchos y buenos afectos y simpatías populares; así, pues, por demás está manifestar que este nombramiento será bien recibido por todas las clases sociales de la localidad.

La situación política local de Puntarenas es un tanto difícil: en materia de administración, las voluntades están muy divididas y necesario se hacía llevar a la Gobernación de la Provincia una persona que provocara un movimiento de concordia y acercamiento entre la familia portañesa, con la sana y noble intención de romper tanto prejuicio que obstruye la buena marcha del progreso de la comunidad; y estamos seguros de que en este sentido el señor Esquivel hará hermosa labor.

Respecto al señor González Ramírez, diremos que en el corto tiempo que ocupó la primera posición civil de la provincia, hizo buena labor de administración; y veló con constancia y empeño por los intereses de la comunidad, impulsando también el carro del progreso; deja allí cariño y simpatía.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

embargo, cabe consignar ligeros informes para significar lo acertado de ese nombramiento, pues que recayó en un funcionario ecuánime y armador, en quien las pasiones no encuentran acogida y que por lo tanto laborará por la tranquilidad comunal. El señor Esquivel radió por muchos años en Puntarenas, donde ocupó puestos oficiales de importancia;

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Reemplazará al señor Esquivel en la Administración General de Correos don José Antonio Lara, persona de dotes intelectuales especiales para el desempeño de la elevada posición, magnífico organizador y, sobre todo, un constante y empeñoso luchador. Puede que el señor Lara introduzca en Correos importantes modificaciones en los servicios y en beneficio del público. Esto es también un nombramiento que nos halaga y complace.

Juan Diego TEJADA I Presidente



LA MARCHA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE ESTA CIUDAD LO QUE DICEN LOS INSPECTORES EN UN INFORME OFICIAL

Los inspectores de Escuelas de esta ciudad informan de la manera siguiente sobre la labor de esos plantales durante el tiempo transcurrido del presente curso lectivo:

MATRICULA Y APERTURA DE CLASES

La Junta de Educacion de esta ciudad señaló, de acuerdo con esta Inspeccion, los dias comprendidos entre el 15 de febrero y el 10, de marzo para proceder a las inscripciones de niños para el curso lectivo de 1918. Las clases comenzaron el miércoles 20 de febrero a las 7 y media a. m.

Para ajustarse a las disposiciones del acuerdo No. 138 de 19 de enero próximo pasado, por el cual se fija en 230 el cupón de días lectivos para todas las escuelas de la República, y evitar la clausura más allá de la primera quincena de diciembre, hubo necesidad de adelantarse la apertura de clases tomándose ocho días lectivos durante el mes de febrero, como se verá por el cuadro siguiente:

Table with 2 columns: Mes (Month) and Días lectivos (Lective days). Rows include February (8 days), March (23), April (25), May (25), June (25), July (13), August (26), September (25), October (26), November (26), and December (8). Total: 230.

Según la distribución anterior y contando con que no hubiera interrupción en las labores del año, las escuelas cerrarán su curso el 10 de diciembre.

COMPARACION DE MATRICULA

Comparemos la matrícula y la asistencia media del mes de abril en el curso de 1918 con las habidas en el mismo mes del curso de 1917.

Table comparing enrollment and average attendance for 1917 and 1918. Shows a decrease in enrollment and an increase in average attendance.

retiro de los alumnos sino a que éstos tengan que ganarse su pan y su vestido a como dieran lugar las circunstancias; 4.—Pestes infantiles: toserina y sarampión.

A este respecto y con el propósito de conservar lo más nutrida posible y por consiguiente una proporcionada asistencia media, los maestros y directores empeñan todos sus esfuerzos, interesándose por remediar, en la medida de sus posibilidades, las causas que obligan a los padres a excluir sus hijos de la escuela.

NUESTRO PERSONAL DOCENTE

Con los actuales instantes los que ponen a prueba las verdaderas voluntades y sinceras vocaciones para el desempeño de esta noble tarea de la Educación. Podemos decir con gran satisfacción que si son muchos los maestros que sienten y aman la escuela, Hay que ir a verlos en su trabajo, que exige además de fuerza física, tranquilidad espiritual, las que a pesar de que escasean, no desmerecen la obra en igual proporción.

REUNIONES CON LOS DIRECTORES Y MAESTROS

Para diferentes asuntos anteriores y posteriores a la apertura de clases hemos convocado a los señores directores y reunión general en las fechas siguientes: 14 y 18 de febrero; 6 y 14 de marzo; 20 y 24 de abril. En pliego separado damos a Ud. resumen de los asuntos tratados en estas reuniones.

Con el personal de cada escuela hemos celebrado conferencias así:

VISITAS A LAS ESCUELAS Y CONFERENCIAS

Con la frecuencia que han permitido los demás trabajos administrativos y técnicos, principalmente por acumularse en el momento de la organización del curso escolar, hemos practicado visitas así: en el mes de marzo, 28 visitas con una duración de 34 horas, 5 minutos; en el mes de abril 37 con 40 horas y 35 minutos. Las respectivas planillas expuestas desde esa hora el Santísimo, en cada una de esas visitas se trató.

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Con el interés que la obra despierta, nos hemos dado a su estudio y posteriormente a su explicación ante el personal de nuestras escuelas. El mayor número de las conferencias arriba anotadas se han dedicado a la interpretación de aquellos puntos que creemos de más importancia no sólo para la finalidad educativa, sino para el procedimiento que en conseguirla debe adoptarse. Damos por separado una copia de los puntos generales que nos han servido de base en nuestras conversaciones con el personal. Es nuestro entender que sin haber precisa comprensión de lo que se desea es de todo punto imposible adoptar el camino más propio ni hacer un trabajo sincero que asegure un juicio cierto respecto de la bondad de estos programas.

Somos del señor Jefe de Educación Primaria, servidores atentos,

Esther de MEZERVILLE José GUERRERO Inspectores de Escuelas

Cultos religiosos en la Parroquia de la Merced

Para finalizar el mes de junio, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, el Presbítero don Alejandro Porras, Cura de la Parroquia de la Merced, ha dispuesto la celebración de cultos religiosos en la siguiente forma: El viernes próximo darán principio los cultos de las 40 horas con misa cantada de Comunión a las seis de la mañana, quedando expuesto desde esa hora el Santísimo. A las 7 a. m., se celebrará otra misa cantada. A las 6 de la tarde habrá rosario solemne, plática y bendición con el Santísimo. El sábado se efectuarán los mismos cultos que el día anterior.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El sábado 22, vísperas del día de la celebración, hubo rosario solemne y bendición con el Santísimo y plática. El domingo 23, se efectuó a las seis y media de la mañana la Misa Solemne, en la cual recibieron la Sagrada Eucaristía no menos de 500 personas. A las diez de la mañana, se efectuó la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

El domingo 30, se efectuará la solemne consagración de la Parroquia al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. A las 10 tendrá lugar la celebración de la Misa Solemne, habiendo ocupado Misa Parroquial Solemne; habrá la Catedral Sagrada el Obispo don Rafael Otton Castro, quien de una manera elocuente se referirá a la celebración de este festival. El altarario Solemne, plática y bendición donde se encuentra la imagen fue con el Santísimo. El señor Cura nos suplica invitar por este medio a todos los fieles de la Parroquia.

TRES VERDADES 1 Para las personas débiles ó enfermas El Alcohol es un Veneno 2 Para crear fuerzas asegúrese de tomar La Emulsión de Scott 3 Es la legítima preparación de Bacalao que No Contiene Alcohol

Información General

Jueves, 27 de Junio de 1918.

SANTOS. Zello y compañeros mártires. Lañalao, Rey de Hungría, Crescencio, discípulo de San Pablo. ORTO APARENTE a 5 h. 41 m. OCASO APARENTE a 5 h. 21 m. DURACION DEL DIA 12 h. 40 m. DURACION DE LA NOCHE 11 h. 20 m. TIEMPO PROBABLE Lluvias. PUNAMAR (Puntarenas) 5.04 a. m.

PASAPORTES. Daniel Gómez Garita, para Estados Unidos; Manuel Montero López, para Panamá; Julián Danout, para Cuba; Pablo Gómez Chino, para Estados Unidos y China; Carlos Rogantón Villana, para Colón y Estados Unidos.

HOTELES. Francés: José M. Osma, Alajuela. Continental: Juan Ramírez Viera, Habana; Luis del Cueto, Orofina.

NACIMIENTOS. Marina, de Micaela Carín Suárez; Guillermina, de Florentina Jirón; Innominate, Antonio Ayenda Sotelo y Angélica Jiménez Alipizar; José Manuel, de Rosenda O. de Eliza Valverde; Guillermo, de Manuel Lvarés S. sp.

DEFUNCIONES. Zoila Soto, 3 años, Escolástica Obando, 7 años, Romelia Barrantes, 4 años, Jesús Castro de Bonavides, 54 años, Innominate de Valverde, Pedro Ulate, 11 años, San José; Gerónimo Bonilla, 36 años, Alajuela, Ht.

SAL HEPATICA. NO ES AMOR, ES FALTA DE SALUD TOMA SAL HEPATICA QUE LIMPIA COMPLETAMENTE EL ORGANISMO Y PRODUCE ALEGRIA Y BUENOS COLORES. FABRICADA POR BRISTOL-MYERS CO. BROOKLYN. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ACCIÓN SEMESTRAL. Agosto 26, Setiembre 25, Octubre 26, Noviembre 26, Diciembre 8. Total 230.

TELEGRAMAS REZAGADOS. Juan Ramón Flores Z. Orofina; Julia Sofo, Alajuela; C. Fonseca, Puntarenas; Chepita Araya, Heredia; Crisanto Vargas, Orofina; José Jiménez, Tres Ríos; Adán Centeno Enriquez, Rivas; Adela Morales, Puntarenas; Srta. Grac. Chavarría, Cartago; Josefina Castro, Atenas; Ana de Rodríguez, Limón; Rafael, Puntarenas; V. de Barboza, León; Mandala Villalobos, Santo Domingo; Manuel Lindo, (3), León; Enrique Blanco, Escazú; Delina Araya, Ojo de Agua; Ventura Valz, Cartago.

Escuelas: Julia Lang Superior de Niñas No. 2, 2 veces; Superior de Niñas No. 4, 2; Superior de Niñas No. 5, 4; Superior de Niñas No. 6, 2; de Párvulos, 2; Mixta No. 2, 2; Buenaventura Corrales, 2; Juan Rudin, 1; Juan R. Mora, 2; Porfirio Brenes, 1; Superior de Niñas No. 3, 1; Colón, 2; Mixta No. 1, 2. Total 29.

causas: 1.—La supresión de una escuela; 2.—Supresión de secciones en las escuelas existentes; 3.—Dificultades económicas en los hogares sumamente agravadas en el presente año, que obligan no sólo al

QUINA-LAROCHE TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRIFUGO. Recomendado por todos los Médicos. La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS. DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Exijase la V-RDADERA QUINA-LAROCHE

CANFIN MARCA LUZ SUPERIOR DE 150 GRADOS VENDEN AL POR MAYOR ROBERTO GIL & CO. \$569 21 mayo

NORTHERN RAILWAY COMPANY AND OPERATED LINES Costa Rica HORARIO PUBLICO que regirá desde el 11 de Febrero de 1918 hasta nuevo aviso

Table with 4 main sections: RUMBO AL OESTE (LEA PARA ABAJO), RUMBO AL ESTE (LEA PARA ARRIBA), RAMAL DE CAIRO, and LIMON A ESTRADA. Each section contains a grid of train schedules with columns for departure/arrival times and station names.

Table with 4 main sections: RIO BANANO, RAMAL DE INDIANA, and LIMON A ESTRADA. Each section contains a grid of train schedules with columns for departure/arrival times and station names.

G. P. CHITTENDEN, Administrador. M. M. MARSH, Superintendente

Librería Española - Imprenta - Encuadernación - Fabrica de Sellos de Hule y Relieves de MARIA V. DE LINES Recibido Ultimamente: Preciosos Objetos Japoneses para Regalo - Precios Reducidos



DUELOS VARIOS EN ESTA CAPITAL

CARMEN SAENZ MORA. — A la edad de 13 años y medio, falleció en esta capital, después de algunos días de penosa enfermedad, la niña Carmen, hija de don Gregorio Sáenz Porras y doña Julia Mora Aguilar. El entierro se efectuó el domingo pasado con numeroso acompañamiento de amigos. Nuestras condolencias a sus padres y hermanos.

CELEBRACION MORA. — El sábado 22 del corriente, a las cinco de la tarde, se efectuó el entierro de la señorita Celebración Mora Hidalgo, de 28 años de edad, quien fué hija del señor don Juan Mora y doña Soledad Hidalgo. El fallecimiento de la señorita Mora Hidalgo ha llenado de dolor a sus padres a quienes enviamos nuestro pésame, haciéndolo extensivo a sus hermanos y demás familiares.

JERONIMO BONILLA HIDALGO. — En esta capital falleció a la edad de 36 años, el señor Jerónimo Bonilla Hidalgo, quien fué vecino de Alajuela, casado con la señora María Chinchilla e hijo del señor Camilo Bonilla y doña Florencia Hidalgo. Nuestro pésame a sus deudos.

ROMELIA DEL SOCORRO BARRANTES. — A la edad de 4 años falleció en esta capital la niña Romelia del Socorro, hija del señor Ramón Barrantes y doña Angelina Porras, a quienes enviamos nuestra condolencia.

JESUS CASTRO. — En las primeras horas del martes dejó de existir en esta capital la señora doña Jesús Castro. En la tarde de ese mismo día se efectuaron los oficios religiosos en el templo de La Merced, de donde salió el cortejo para el Cementerio General a las cinco de la tarde. Tenía la extinta 51 años de edad, habiendo sido sus padres don Silverio Castro y doña Dolores Monge. A su hermana doña Luisa y de Vargas y familia y demás deudos enviamos nuestro pésame.

LILA DEL SOCORRO CARTIN. — El hogar de don Carlos Cartin y su esposa doña Margarita Ardón, se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su hija Lila del Socorro, ocurrido la noche del lunes. A los afligidos padres enviamos nuestro pésame.

GREGORIO RICHMOND. — A la edad de tres meses falleció en esta capital el niño Gregorio, hijo de don Guillermo Richmond y su esposa doña Romigía, a quienes enviamos nuestro pésame.

MARGARITA ARAYA. — A la edad de un año falleció la niña Margarita, hija de don Abelardo Araya y doña Mercedes de Araya, a quienes enviamos nuestro pésame.

CESAR AUGUSTO MORA. — A la edad de 3 años falleció en esta capital el niño César Augusto, hijo del señor Angel Mora y doña Elvira Alvarado de Mora, a quienes enviamos nuestro pésame. El entierro del niño se efectuó anterior-

acompañado por numerosos amigos de los padres.

ELENA VARGAS DE PICADO. — A la edad de 40 años falleció en esta capital la señora doña Elena Vargas de Picado, esposa que fué de don Maximiliano Picado. A su esposo e hijos enviamos nuestro pésame.

ASENET TORRES. — El hogar de don José Torres y su esposa doña Mercedes Villalta de Torres se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su hija Asenet de 2 años de edad. A los afligidos padres enviamos nuestra sentida condolencia.

DUELO EN EL HOSPICIO DE HUERFANOS

Hace pocos días enfermó en el Hospicio de Huérfanos de esta capital la pupila Escolástica Obando, de 7 años de edad, natural de Nicaragua, quien había sido enviada en el año de 1916 junto con un hermano, por el señor Gobernador de la Provincia de Limón, diciendo en la respectiva nota de entrega que el padre, de nacionalidad nicaragüense, y cuyo nombre se ignora, había fallecido en aquel puerto, dejando a estos niños desamparados.

La Superiora del establecimiento recibió a los niños, y aunque pidió las generales de ley, éstas no llegaron nunca a su poder. La enfermedad que aquejó a la pupila fué violenta, pues a pesar de los esmerzos del Dr. don Mariano Rodríguez, Médico del establecimiento, para rescatarla de la muerte, nada se obtuvo y falleció la niña en la mañana de ayer, rodeada de las atenciones y caricias de las bondadosas Hermanas de la Caridad.

Los restos fueron trasladados al anfiteatro anatómico del Hospital de San Juan de Dios, de donde salió el cortejo fúnebre acompañado por todas las niñas del establecimiento a las tres de la tarde para el Cementerio Calvo, donde se dió cristiana sepultura a los restos. A la Superiora y Hermanas del Hospicio lo mismo que a las compañeritas de la desaparecida, nuestro pesar.

FALLECE UN SUBDITO ESPAÑOL

Por cartas que hemos recibido del Muelle de San Carlos, nos hemos enterado del fallecimiento del señor don Sebastián Ruiz Calderón de 49 años de edad, súbdito español, quien llegó al país hace próximamente 14 años, y se dedicó en aquella fértil región a los trabajos agrícolas. El fallecimiento del señor Ruiz Calderón se debió a haber sufrido una herida de bastante consideración cuando se entregaba a sus trabajos.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad, pues gozaba de mucho cariño entre todos los vecinos. A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Costa Rica a vista de pájaro LABOR DE CORRESPONSALES

DE TILARAN

LEY DE ABASTOS

No ha sido recibida con mucho agrado, antes nunca se llegó a escarcear ningún artículo, y ahora si han faltado algunos.

AGRICULTURA

Se me informa que casi todos los agricultores apenas irán sembrando para su gasto, mientras dure dicha ley. El invierno aún no ha entrado definitivamente; los que habían sembrado han perdido casi en totalidad todo, por el mucho verano.

PROGRESO

A pesar de la actual crisis, Tilarán progresa; hay muchas casas nuevas, otras en construcción; entre estas está la de don Recaredo Murillo, la cual pronto estará concluida; nuestra mas calurosa felicitación al estimado don Recaredo. Lástima que la Junta Edificadora de aquí, no se tome interés en seguir los trabajos de la Ermita, pues suponemos que fondos debe tener. Acercándose el día del patrón de este pueblo, hacemos una indicación a la Autoridad y a la Junta para que se celebre ese día un turno y alguna otra festecita para allegar fondos a dicha Junta, pues no dudamos que nuestro progresista don Leonel está muy de acuerdo en ayudarlos a despertar en el ánimo de los tilaranos, la alegría y realce de dicha fiesta, maxime ahora que este señor unido con el pueblo forma una sola entidad por el aprecio y distinción de que es acreedor. Nunca como ahora ha estado este pueblo tan moralizado; pues los pueblos cullos como éste, saben apreciar en lo que vale, el estímulo que el Supremo Gobierno guarda a este pequeño pueblo, pues nos honra con enviarnos un amigo que él conoce y aprecia, y el cual sabe cumplir con sus deberes de amigo para honra de su Gobierno.

Don Miguel Soto y señora, han tenido la pena de perder una de sus niñas, que falleció el viernes pasado. Nuestra condolencia.

Para los Estados Unidos saldrá en breve don Marco F. Marolo. Feliz viaje le deseamos.

Ya se instaló en esta oficina auxiliar del Departamento de Anillos tomiasis. Esta medida será de gran provecho para la salubridad del pueblo; aquí existe gran número de personas, chicos y grandes que padecen de parásitos intestinales; en las boticas hay siempre gran demanda de vermífugos, eso es una prueba evidente de la existencia de esas enfermedades estomacales. Nos alegramos pues bastante.

Las principales calles de la población, con la Filarmonía a la cabeza, ejecutando alegres marchas. En el momento del bautizo, el señor Cura Rojas, dirigió la palabra a los soldados, pronunciando una brillante alousción que a todos los concurrentes llenó de entusiasmo. Fueron padrinos las personas siguientes: Diputado don Juan Vega L. y señorita Adilia Arias; Diputado don Alcides Barquero y señorita Lila Castro; Jefe Político don Gerardo Mata y señorita Lila Gómez; don Adolfo Peralta y señorita Livia Peralta; don Gabriel Villegas y señorita Zenaida Barahona. La fiesta estuvo muy bonita, y a pesar de haberse verificado tan de mañana, la concurrencia a la Iglesia fué muy numerosa. El Coronel Sandoval fué felicitado por la tropa en telegramas que se le dirigió.

Hemos tenido noticia que ya el Gobierno ofreció dar a las Municipalidades de Bagaces y Cañas lo que les falta para dar principio a la reparación del puente del Behedero y que esto se debe a gestiones hechas por el señor don Caslao Sanorio en virtud de no haber querido contribuir con su tercera parte esta Municipalidad.

Este trabajo según se nos informa, lo hará el mismo contratista de la traslación de la Casa Municipal de aquel lugar y como conocemos la honradez y competencia del contratista señor Umaña, nos alegria en extremo por que hará un trabajo bueno y a satisfacción de todos, y mas nos alegra que ya no se perderá una obra de tanto valor por falta de unos pocos cientos de colonos con que no quiso nuestra Municipalidad ayudar.

Debiera hacerse algo, pero algo práctico; nada de teorías, algo que el Municipio, en su afán de que le entre mucho dinero debiera. Si hacer esa entrada que a la comunidad le interesa por las mejoras que de ella puede surgir, pero sin estirar a tanto extremo el pobre que es contra quien han a parar todas esas leyes financieras que nuestro apreciable corporación se vive destando.

Debe pensarse en remediar en alguna forma esta situación, dictar medidas para que el pobre no se desahaga de su ganado como está sucediendo con los impuestos del fondo que, como es sabido, ésta es una región puramente ganadera y esos impuestos van contra los pobres. Los ricos tienen sus ganados en potreros y sus siltos y es muy rara la vez que se extravía algun animal y se presenta en la población. Hay un medio para hacer que los animales no vaguen por las calles y es que se arreglen los portones en debida forma para cerrar la población y se pongan todas las noches dos montados que saquen esos animales y cierren los portones; estos peones pueden ser pagados por los dueños de ganado, mediante una cuota mensual que pagara cada uno según el número de cabezas que posee.

La ceremonia religiosa se efectuó en el templo parroquial de aquí a las 5 a.m. del domingo pasado. A las 4 a.m., la corneta anunció con dianas la reunión de tropas, las cuales después del Te Deum, reco-

DE LIBERIA

POR EL PUEBLO

Debiera hacerse algo, pero algo práctico; nada de teorías, algo que el Municipio, en su afán de que le entre mucho dinero debiera. Si hacer esa entrada que a la comunidad le interesa por las mejoras que de ella puede surgir, pero sin estirar a tanto extremo el pobre que es contra quien han a parar todas esas leyes financieras que nuestro apreciable corporación se vive destando.

SOCIALES

Estuvo algo delicado de salud nuestro querido amigo don Francisco Alvarado. Celebramos que ya se encuentre bien.

Se encuentran en este lugar, procedentes de San Ramón, y fijarán aquí su residencia el señor Angel Garrote su señosa esposa y sus simpáticas hijas. Les damos la bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Raúl Sequeira, procedente de San José.

Para el interior salió nuestro amigo don Julian Alfaro.

DE GRECIA

La compañía de soldados que actualmente está disciplinando en este centro el Capitán D. Juan B. Arroyo fué bautizada con el nombre de "Compañía Sandoval de Grecia", en honor al señor Comandante de Plaza de San José don Manuel Sandoval.

La ceremonia religiosa se efectuó en el templo parroquial de aquí a las 5 a.m. del domingo pasado. A las 4 a.m., la corneta anunció con dianas la reunión de tropas, las cuales después del Te Deum, reco-

DE CARIDAD

Hacemos un llamamiento a todas aquellas señoras filántropas, al señor Cura y señoritas amigas de aliviar en alguna forma a la humani-

PARA CURAR UN RESFRADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

RESFRADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados, que desde esta fecha será indispensable que toda persona que se dirija a la Habana, Cuba, presente un certificado médico que manifieste que goza de buena salud y ha sido vacunado con anterioridad, a los 25 días antes de la fecha de embarque. Sin este requisito no se expedirá ningún pasaje para ese lugar. Dicho certificado podrá ser extendido por cualquier médico de reconocida reputación.

San José, 24 de Junio de 1918.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

3746 25 Jun a. s. o.

El Día Necrológico

ALAJUELA — Joaquín Zamora Hernández, 35 años, Alajuela, hijo de Joaquín Zamora Castro y Manuela Hernández. — Adriana Campos, 3 años, Alajuela, hija de Francisca Campos. — Manuel Segura, 3 años, San Antonio de Alajuela, hijo de Dolores Segura. — Abel Vega, 2 años, Santiago Este de Alajuela, hijo de Demetrio Vega y Amalia Trejos. — Félix Araya Zamora, 84 años, S. José de Alajuela casado con María Rodríguez, hijo de Félix Araya y Rosalía Zamora. — José Chavarría, 1 año, San José de Alajuela, hijo de Juan Chavarría y Adelaida Cordero. — Juan Ugalde, 40 años, Sarchi de Grecia, hijo de Gabriel Ugalde y Micaela Araya. — Ramón Arias, 2 años, Alajuela, hijo de María Engracia Arias. — Jenaro Alfaro, 33 años, Desmonte de San Mateo, hijo de José Alfaro y María Carvajal. — Ángela Molina, 22 años, Tacare de Grecia, hijo de Domingo Molina y Catalina Orozco. — Bolívar del Socorro Hidalgo, 1 año, Grecia, hijo de Manuel Antonio Hidalgo y Mercedes Villalta. — Nelly Nelson Muñoz, 15 años, San Carlos del Naranjo, hija de Carlos Nelson y Carlota Muñoz. — Jerónimo Calvo, 60 años, Rosario del Naranjo, casado con Ana Orozco, hijo de Manuela Calvo. — Eliseo Umaña Mora, 2 años, Concepción del Naranjo, hijo de Juan Umaña y Felicitas Mora. — Rafael Jiménez Chaves, 74 años, Candelaria del Naranjo, hijo de Calixto Jiménez y Luisa Chaves. — Rosa Alvarado Arias, 3 años, Naranjo, hijo de José Alvarado y Cris-tina Arias. — Santana de Jesús Solano, 1 hora, Naranjo, hija de Rafael Solano y Ester Quiros.

SAN JOSE

— José Luis Bejarano, 3 años, Distrito del Carmen, hijo de Jesús Bejarano y Sinfrosina Navarro. — Raúl Jesús de la Esperanza Bejarano, 2 años, Distrito del Hospital, hijo de José Bejarano y Luzmila Huertas. — Francisco Barquero León, 32 años, Distrito del Carmen, hijo de Gregorio Barquero y Ceferina León. — Zoila Amanda Marina Mercedes Soto, 2 años, Distrito del Hospital, hija de Antonio Soto Fernández y Albertina Ramos Campos. — Armando de Jesús de la Trinidad Rodríguez, 3 años, Distrito del Hospital, hijo de Diego Rodríguez y Ramona Luna. — Elia de la Trinidad Ramos, 1 año, Distrito de Catedral, hija de Raquel Ramos. — Carmen Arias, 10 meses, Distrito del Carmen, hija de Rosalía Arias. — Engracia Ramírez de Pérez, 25 años, falleció en el Asilo Chapón, fue vecina de Atenas, casada con Calixto Pérez e hija de Jacinta Ramírez y Rafaela Umaña. — María Patrocina del Socorro Tenorio, 2 años, Curridabat, hija de Trinidad Tenorio y Patrocina Castro. — Nicolasa Rita Ernestina Robles, 5 años, Fratiles de Desamparados, hija de Pio Robles Bonilla y María Cerdas. — Felicitación Durán, 13 meses, San Antonio de Desamparados, hija de la Trinidad Durán y Zenaida Trejo. — Vicente Picado, 1 año, San Sebastián, hijo de Carlos Picado y Luisa Madrigal. — Filadelfo María de los Dolores Mora, 7 meses, Quebrada Grande de Piedras Negras, hijo de Jesús Mora Aguilar y María Porras Fernández.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA AVISO

A las personas obligadas al pago de la Contribución Territorial se les replica comunicar a esta Oficina las sumas que hayan satisfecho por cuenta de la contribución de caminos aplicable al año en curso, a fin de tomar en cuenta ese importe al hacer la respectiva liquidación, en conformidad con lo que dispone el transitorio c) del decreto ejecutivo No. 10 fecha 15 de noviembre de 1917.

Los bienes raíces o inmuebles que a esta fecha no hayan sido declarados ante esta Administración o ante cualquiera de las Gobernaciones o Jefaturas Políticas de la República, quedan fuera del detalle de la contribución territorial correspondiente a los dos primeros trimestres naturales de este año; pero al hacer la liquidación del impuesto por julio setiembre, las propiedades que no hayan entrado en el cómputo actual quedan sujetas a la multa, a la valuación de oficio y al recargo que determinan los Artículos 10 y 18 de la Ley No. 72 del 18 de diciembre de 1916.

El pago correspondiente a los dichos dos primeros trimestres de este año lo harán en los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo en la Administración General de Rentas (Banco de Costa Rica) los propietarios domiciliados en la provincia de San José; los de Alajuela, Cartago y Heredia, en la respectiva Tesorería Municipal de la ciudad cabecera de la provincia; los de Puntarenas en las Oficinas de los señores Felipe J. Alvarado y Co.; los de Guanacaste en la casa de don Adolfo Estrada; y los de Limón en las Oficinas de la United Fruit Co.

En los mismos lugares y en el mismo término deberán cubrir sus recibos del segundo trimestre de este año los contribuyentes del diez por ciento sobre el producto del alquiler de dinero y los del dos por ciento por impuesto sobre las ventas.

Quien quiera pagar en lugar distinto del de su domicilio, se servirá avisarlo oportunamente y por escrito, para dar a la documentación el destino indicado.

La suma que a cada uno corresponde pagar en este semestre es un octavo por ciento de la suma declarada por el interesado. Si éste hubiera convenido con la Administración en un avalúo particular para sus propiedades, es sobre este valor convencional que ha de pagarse la cuota del octavo por ciento arriba dicho.

Para el caso de que alguno de los contribuyentes no hubiere dado a su finca o fincas el justo precio que le corresponde, la Administración hace saber que los avalúos asignados se aceptan de una manera absolutamente provisional mientras se hace la correspondiente verificación, y que una vez dado el justiprecio oficial, mediante los trámites reglamentarios, la diferencia resultante entre lo pagado y la suma que correspondía satisfacer, se cargará al interesado computándola desde el 1o. de enero último, día en que entró en vigencia la Ley. Todo esto sin perjuicio de lo establecido por el Arto. 23 de la Ley antes citada.

En todo caso y en cualquier momento la Administración General de la Tributación Directa dirá a quien lo solicite, de palabra o por escrito, la cuota que le corresponde pagar hechos los aumentos y deducciones legales o convenidos. Con el objeto de expedir el trabajo y de atender con la mayor prontitud esas solicitudes, se ruega que al hacerlas se indique con toda claridad la ubicación de cada inmueble, o sea el nombre del lugar o Cantón en donde está situado. Esta súplica se hace extensiva a todas aquellas personas que tengan pendientes consultas de esta clase y que aun no hayan recibido contestación.

De conformidad con el Arto. 31 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 15 de noviembre de 1917, que reglamenta la Tributación Directa, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que en esta Administración, así como en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas, se suministrarán o se enviarán a quien los solicite formularios para dar aviso de las ventas o trasposos de toda clase de establecimientos mercantiles o industriales y ventas de propiedades en documentos privados. Esos avisos de ventas privadas tienen que traer autenticadas por un notario las firmas de los interesados.

Administración General de la Tributación Directa, San José, Mayo 31 de 1918.

3623 1o. junio MANUEL ARAGON

HOTEL WASHINGTON El único Hotel de primera clase en Costa Rica Teléfono 173 Apartado 479

LA EDICION DE "PICTORIAL REVIEW" CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO

Por el último correo de los Estados Unidos hemos recibido el número de "Pictorial Review" correspondiente al mes de agosto del año en curso, preciosa edición que pone de relieve el auge que dicha publicación toma cada día, gracias al empeño de su Director don Rómulo Manuel de Mora, por hacer de esta revista una obra de verdadero arte y de utilidad en el hogar, la literatura y las modas. Trae este número a que nos referimos en su carpeta una preciosa ilustración del ya conocido dibujante Mountfort y como literatura los siguientes números: "En la Mesa de la Raza Hispana"; "El Héroe Misterioso" por Pérez de Lara; "Los Expatriados" por Miguel de Zarraga; "Del Hogar y la Familia" por E. Criado Requena; "Lo que Nunca puede Volver" por An-gélica Palma; "La Coqueta" por Felipe de Mora; "El Divino Cuchicheo" por José Torrijos; "Diario de un Faldero" por Amy V. Miles; "Fracción Fatal en la Familia" por F. M. González; "Por y para nuestros hijos" por Virginia C. de Owen; "El Sistema Nervioso, Serenos de la Salud y de Belleza" por el Dr. M. E. Apfio; "Aspiraciones de todas las Madres" por Madame Foster; "Economía Doméstica - Tratado sobre Alimentos" por Flora Permiá. Todos los anteriores artículos, que son debido a la pluma de ese conjunto de escritores distinguidos, vienen ilustrados con preciosos cuadros que firman otros tantos magníficos artistas al servicio de tan interesante revista, cuyo envío agradecemos y apreciamos debidamente.

DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

TRAUBE

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS



AMIGOS DE OCAISION

Las condiciones que rigen para los anuncios en esta seccion son las siguientes: Se cobrara como minimum por VEINTE PALABRAS

UN COLON POR INSERCIÓN

Cada cinco palabras o fracción de exceso valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicaran anuncios por menos de CUATRO INSERCIÓNES.

CARTERA PERDIDA. En el tranvia se perdió una cartera de plata...

LAMBRE DE PUAS muy buen estado y bien arrollado se vende hasta 25 quintales...

FRAC SE VENDE UNO EN PERFECTO buen estado. Para informes en LA TIENDA AZUL.

CARTAGO CASA COMODA, 50 varas de San Nicolás en la calle real...

ALQUILO UNA CASA COMODA higiénica y contra temblores, tiene dos patios...

SE ALQUILA POR largo tiempo con o sin muebles un bonito chalet a prueba de temblores...

NECESITO UNA CASA de buen tamaño, céntrica, con tres cuartos...

DALAS para café No. 0, 1, 2, 3 y 4 acaba de recibir la Ferreteria Rivera y Co...

GIROS DE GOBIERNO SE siguen comprando pero ya no en la oficina de don Juan...

SE VENDE UNA CASA GRANDE para comercio, tiene dos hornos, situada en Santo Domingo...

CAMION FUERA 40 CABALLOS, capacidad 2 toneladas, velocidad 13 millas por hora...

KUMYSS ALIMENTO PARA enfermos previo cargo del mismo. Vendo una casa céntrica con solar grande...

SE COMPRA HIERRO para techo, usado, en buen estado y de buena calidad...

CASA SE VENDE una en la Plaza V. que contra temblores, en 600 colones al colado...

SE ALQUILA EL LOCAL que ocupa la Fiscalía Especifica en la liquidación de Banco Comercial de Costa Rica...

DESGRANADORA SE COMPRA grande de maíz y un pulidor de café. Con garantía hipotecaria se ofrecen de 2,000 a 8,000 colones...

CLARENCE L. WHITE if you will come to the Republic Tobacco Co., we may be able to give you something that will be of interest to you...

PERDIDO UN RELOJ DE señora, con cadena larga, ambos de plata. Se perdió entre la Iglesia del Carmen...

SE VENDEN DOS URNAS y dos mostradores. Ferreteria de Gano. Echeverria...

CLASIFICADOR DE CAFE, tamaño mediano o pequeño SE COMPRA uno. En estas oficinas darán informes...

SE COMPRAN DOS mulas grandes, buenas para el arado. Dirigirse al apartado 679.

GALLINAS MINORCA se compran de pura raza. También se compran dos parejas de LIEBRES...

YEGUA LECHERA CON CRIA pequeña, se necesita una en alquiler por un mes...

DE OCAISION SE COMPRA una máquina quinta UNDERWOOD o REMINGTON en perfecto buen estado...

VICTROLA SE DESEA COMPRAR una de ocasión, con aparato para guardar discos...

SE SUPLICA A LA Sra. TERESA y a don Vittorio Terini pasar por estas oficinas para un asunto que les interesa...

ALQUILO CASA CONTRA temblores, Barrio de Amón, Rafael Alvarado González.

COCHE DE CUATRO ASIENTOS y DE un caballo SE COMPRA uno que está en buen estado...

SE VENDEN TRES TORETES "Guerra sey" que se garantizan de pura raza...

PIANO SE DESEA tomar en alquiler uno por largo tiempo, bueno y en perfecto estado...

GANANCIA SEGURA. Industria productiva y acreditada de muy fácil manejo...

EN ESTA ADMINISTRACION SE COMPRAN DOS INFORMACIONES DEL 29 de Diciembre de 1912, 2 del 3 y 1 del 11 de Enero de 1913.

ALMACIGO DE CAFE muy superior aun me quedan unos pocos miles en San Juan...

SE OFRECE EN arrendamiento un local que, modificándolo de acuerdo con el interesado, se rá propio para oficinas de médico o dentista...

LOS PROPIETARIOS DE 'LA MAGNOLIA' DAN UNA NUEVA ORGANIZACION A ESTA CONOCIDA CASA.

Con esta misma fecha hemos tenido el gusto de recibir la carta-circular que nos están reproduciendo y por la cual los señores Escarfe Hermanos, propietarios de "La Magnolia" se sienten comprometidos a nueva organización...

Señor Director de LA INFORMACION. Muy señor nuestro: Con motivo de la organización de esta Casa, por la que ha quedado separada la sección de café y cantina...

MISCLANEA DE NOTICIAS

Ingresó al Hospital de esta ciudad el ciudadano Aniceto Villalobos, que fué mordido por una víbora "terciopelo" en la finca "El Molino"...

Pasajeros llegados a esta capital, procedentes de Bocas del Toro, traen la noticia de que la lancha nacional "Himac" tuvo que arribar forzosamente a Cahuita...

El Administrador de Correos de La Sierra ha sido acusado por hurto con violación de correspondencia en perjuicio de Francisco Sánchez...

Se dio que el conflicto entre operarios de zapatería y patronos, surgido en la ciudad de Cartago, había sido solucionado de manera favorable a los intereses de los primeros...

Los agricultores en pequeño de la región de Orotina, están de plácemes, con las facilidades que tienen hoy día para conseguir dineros por adelantado para trabajar en ese ramo...

El dinero en cuestión, lo está facilitando el conocido hacendado don Florentino Castro, actual propietario de la finca "El Coyolar"...

Es muy posible que la Comisión que fué encargada de buscar local amplio, cómodo y elegante para establecer la "Casa de España", alquiló para ese objeto la de don Edgar Knöhr...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...

Se nos comunica que existe el proyecto de numerar los postes del alumbrado público para que presten así una ayuda a los empleados de Correos encargados del reparto de la correspondencia...



El famoso Sexteto de Lucia—por Caruso, Tetrassini, Amato, Journet, Jacoby y Bada (Disco Victor No. 9632)

El grandioso Sexteto de Lucia cantado por famosos artistas en la Victrola

Si tuviera Vd. el privilegio de escoger entre dos teatros donde pudiera oír en la misma noche la notable ópera Lucia di Lammermoor, en uno de los cuales aparecerían Caruso, Tetrassini, Amato, Journet, Jacoby, Bada, y en el otro cualesquiera otros artistas...

Esta es únicamente una de las razones por qué debe adquirir una Victor o Victrola y una colección de Discos Victor. Con uno de estos instrumentos en su hogar Vd. puede, fácil y económicamente, deleitarse con primorosas audiciones musicales...

Además, la Victor y la Victrola le ofrecen la ventaja de que Vd. mismo puede elegir las notas y las composiciones que sean de su preferencia y oír su música favorita con tanta frecuencia como le desee.

Todo comerciante en artículos Victor se complacerá en enseñarle los diferentes modelos de la Victor y la Victrola, así como en hacerle oír cualquier disco del gran catálogo Victor.

Escríbanos hoy mismo solicitando los últimos catálogos Victor ilustrados, los cuales suministramos gratis y franco de porte.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A. Para evitar imitaciones, está siempre la famosa marca de fábrica de la Victor, "La Voz del Amo", la cual aparece estampada en todos los instrumentos Victor, Victrola y Discos Victor...

Piza E. Hijos San José, Costa Rica, C. A.

Si su señora es enfermiza, débil, nerviosa, triste e irascible y hace su hogar desdichado, déle el CORDIAL CEREBRAL del DR. ULRICH que por fortalecer el organismo y vigorizar el cerebro y nervios, ha adquirido la confianza pública.



VENDO HARINA. Al por mayor y al detal a los precios más bajos de plaza. Atiende órdenes de provincias y pueblos con prontitud. SEGUNDO ZONTA. 3747 25 junio s. o. San José.

NOCHES DEL VARIEDADES. LA SOLEMNE FESTIVIDAD RELIGIOSA DEL PROXIMO SABADO 29 EN SAN RAMON. Con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Parroquia de San Ramón, que habrá de tener lugar el próximo sábado 29 de los corrientes...

SERVICIO DE FUNERARIAS. FUNERARIA DE MANUEL POLINI. El servicio de entierro de don Tobias Zúñiga Castro y los de doña Jesús Castro y niña Romelia del Socorro Barrantes, fueron encomendados a la Empresa de Manuel Polini.

RELOJERIA SUIZA. DE ALCIDES CHAPANTE. Calle del Caruén. Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artefactos de fantasía broches, anillos, aretes, etc. de poco valor, para regalos.

Sociedad Española de Beneficencia. Para proveer la plaza de Cobrador de esta Sociedad, se admiten solicitudes en esta Secretaría hasta el 30 del actual. Los solicitantes han de ser españoles y socios de esta Institución...

ESCUELA DE ADULTOS. Las clases se abrieron desde ayer lunes a las 7 p. m. EL DIRECTOR. 3706 "LA GANELIA" JARDINERIA. Situada en punto céntrico, se puede ir a pie por sport, en coche, automóvil o tranvía...

TINTE NEGRO IMPERIAL DEL DR. FRANCO. Tinte y brillanta el cabello. El modo de usarlo es sencillísimo, el resultado es eficaz. Preparado en los Laboratorios de La Botica Francesa. HERMANN & ZELEDON, San José, C. R. 3635.

NUEVA JARDINERIA EL ROSAL. DE HERMANN LUCKE. 520 TELEFONO 520. 3349-2-Ab.

"LA PAULINA"—S. PEDRO PLANTAD ARBOLES. Así se asegura el porvenir de la Patria, de la familia y de futuras generaciones. Todas las naciones previsoras plantan árboles. Los árboles dan vida, salud y bienestar a todos. Ahora es el tiempo de plantar. Haga sus pedidos a A. ANDERSON 3616.